

Año I – N° 1 – Enero de 2009

Serie Historia de América Prehispánica y
Arqueología

www.historiamarxista.cl –
marxista@historiamarxista.cl

ISSN 0718-6908

**Estado inka, Ayllu y “Paradoja
estructural” en la zona de San
Pedro de Atacama. El caso de
Catarpe-este.**

Miguel Fuentes M.
Licenciado en Historia.
Estudiante de Licenciatura en Antropología con
mención en Arqueología (IV año).
Universidad de Chile

Estado Inka, Ayllu y “Paradoja estructural” en la zona de San Pedro de Atacama. El caso de Catarpe-este.

Miguel Fuentes M¹

A continuación, realizaremos un balance acerca de los antecedentes de la investigación arqueológica en el sitio Catarpe-este, así como también una revisión de las diferentes interpretaciones que se han elaborado a lo largo de las últimas décadas con respecto al mismo. Discutiremos además, desde una perspectiva crítica, la inclusión de dichas interpretaciones en el marco de los distintos modelos teóricos que se han propuesto para dar cuenta de la presencia y del carácter del dominio inka en la zona de San Pedro. Para lo anterior, centraremos nuestro análisis en la posible tensión estructural que se habría producido en el área, producto de la reorientación estatal del marco socio-político y cultural andino, basado en los principios de reciprocidad y redistribución. Según pensamos, esto se habría expresado en el desarrollo de una creciente paradoja entre el fortalecimiento de un poder político de tipo individual, asociado a los líderes locales cooptados por el Tawantinsuyo y a los propios dirigentes imperiales y, por otro lado, la preservación de un contexto social de tipo comunitario. Desde esta perspectiva, teniendo en cuenta la situación del imperio incaico hacia mediados del siglo XVI, con un progresivo debilitamiento de las estructuras tradicionales y de su capacidad hegemónica, la manipulación ideológica de las relaciones sociales por parte del Estado cuzqueño en San Pedro habría debido sostenerse, no solo por medio de la implementación de prácticas de naturaleza consensual (fiestas redistributivas), sino que también a partir del impulso de unas de alto contenido coercitivo. Esto último, en el sentido del impulso de probables estrategias de violencia simbólica, aunque sin descartar las de otro carácter, las cuales deberían ser tomadas en cuenta a la hora del análisis del registro arqueológico. Se intenta con esto una vía para evitar el riesgo de una invisibilización teórica del conflicto de clases, el cual podría haber comenzado a jugar, durante estos momentos, un papel más relevante en el área.

Palabras claves.

Catarpe-este, San Pedro de Atacama, Estado inka, Ayllu, Paradoja estructural, hegemonía, dominio, violencia, conflicto de clases.

¹ Licenciado en Historia (Universidad de Chile). Estudiante de Licenciatura en Antropología, con mención en Arqueología (Universidad de Chile, IV año). Correo electrónico: casilla2009@hotmail.com.

1. Antecedentes

A pesar de que hasta principio de los años 70's la discusión en torno a la presencia incaica en Chile había sido en gran parte descuidada por la Arqueología, y que además aquella había sido tratada en términos casi exclusivamente evolucionistas por la historiografía decimonónica, las primeras interpretaciones arqueológicas con respecto a este tema datan de una fecha tan temprana como las primeras décadas del siglo pasado. Teniendo como antecedente los planteamientos del historiador Barros Arana (Uribe 2004a), fueron Latcham (1938) y Mostny (1949) quienes elaboraron, en polémica con las posiciones de dicho historiador, las primeras reflexiones propiamente arqueológicas ante esta problemática.

“Es responsabilidad del historiador Barros Arana, a través de su Historia de Chile, haber difundido la idea de que el Inka habría introducido la civilización en estos territorios donde antes habitaban sólo poblaciones primitivas y bárbaras (Uribe 1999 – 2000). Desde la arqueología, los trabajos de Latcham (1928) discuten la tesis de Barros Arana, sosteniendo, por

el contrario, la existencia de importantes desarrollos locales, minimizando el impacto que originalmente se le atribuyó al Tawantinsuyo. La herencia de Latcham en la disciplina influyó en la sucesiva producción sobre esta problemática, popularizando una “pobre” imagen del Inka en nuestro país.” (Uribe 2004b: 3-4).

Coincidente con esta “pobre” visión del Inka en el norte árido, así como también en polémica con la perspectiva “civilizadora” de Arana, Mostny (1949) caracteriza casi en los mismos términos que Latcham la presencia del Tawantinsuyo en el norte árido.

“Desde los pioneros de la arqueología atacameña como Latcham (1938), se indicaba que estas regiones no habían sido ocupadas por los inkas a excepción de algunos asentamientos a lo largo del camino imperial, concentrándose al sur de San Pedro de Atacama. Al respecto, la cerámica local sólo adoptaba algunas formas y decoración sin cambiar de un modo esencial; se aprovechaban poblados preexistentes como los “pucarás” de Quito, Catarpe y Quito (Mostny 1949), y se potenciaba algo su

producción agrícola [...]” (Uribe 2004a: 316).

No es sino hasta fines de los 70’s que la discusión en torno a la presencia Inka en el norte desértico fue retomada. Durante estos años, los planteamientos de Llagostera llegarían a constituir la primera reflexión verdaderamente antropológica en torno al problema de la naturaleza de la penetración inka en nuestro país. De esta forma:

“[...] la tesis de Llagostera (1976) marca un hito fundamental. Hoy existe consenso que el encuentro entre incas y locales implicó poner en juego la particular concepción de relaciones sociales del mundo andino, inserta dentro de una construcción cultural basada en un sistema de oposiciones complementarias, extensivas a su ocupación del espacio y cultura material (Cereceda 1990; Martínez 1995; Murra 1983 [1955]; Platt 1987). A esta novedosa percepción andina, surgida de la documentación etnohistórica, se une el impacto provocado por Murra (1972) en la arqueología chilena, donde el modelo del control vertical aplicado a la economía política del Tawantinsuyo adquiere un carácter paradigmático y

constituye prácticamente un ideal arqueológico. Asumiendo el modelo previo, la hipótesis de Llagostera sobre la expansión incaica significó una verdadera revolución para la disciplina nacional, manteniéndose vigente sin mayor crítica hasta el día de hoy.” (Uribe 2004b: 4).

En poco tiempo, la hipótesis de Llagostera, la que a partir de este momento se convierte en un punto de referencia obligado para la Arqueología nacional, suscita una importante polémica en el seno de esta disciplina: el debate acerca del dominio *directo* o *indirecto* del Tawantinsuyo en el norte árido.

“A mediados de 1970 en el norte de Chile surgió la conocida discusión de si el dominio incaico había sido “directo o indirecto”, a partir de la aplicación arqueológica que hizo Llagostera (1976) del modelo del control vertical de Murra (1972). De acuerdo a su propuesta, esta situación se dirimía en términos de que la materialidad que representaba al Inka en los territorios conquistados era más o menos abundante, cuando se atenía ésta al estilo original del Cuzco, en especial a sus patrones cerámicos, y cuáles eran sus vínculos con la ocupación

“vertical” del espacio andino. En este sentido, Llagostera planteaba para el Norte Grande la ausencia de una conquista propiamente tal, puesto que sus poblaciones se hallaban insertas dentro de sistemas preincaicos de complementariedad ecológica; cuyas cabeceras o “señoríos” que se encontraban en el altiplano, una vez anexados al imperio, implicaban un dominio de las restantes entidades del norte chileno. Su argumentación empírica descansaba en la existencia o no de una industria inka local y la presencia de alfarería de origen cuzqueño o inka altiplánico como el conocido tipo Saxámar o Inka Pacajes (Dauelsberg 1959; Munizaga 1957; Parssinen y Siiriainen 1997). De hecho, esta cerámica se señalaba como el indicador diagnóstico del proceso, derivada de situaciones altiplánicas post-Tiwanaku y preincaicas (e.g. Chilpe, Hedionda, Taltape, etc), asumiendo una directa analogía entre alfarería y población, incluso como “colonias” (Schiappacasse et al. 1989)” (Uribe 2004a: 315-316).

Desde su formulación, hasta mediados de los 90’s, la hipótesis de Llagostera acerca del dominio indirecto del inka en el Norte grande *no* fue mayormente cuestionada, siendo incluso asimilada por otros

investigadores como una propuesta *base*, una especie de *piso interpretativo*, para la formulación de las más diversas reflexiones, en torno a una gran cantidad de temas de estudio. Este fue el caso, por ejemplo, del modelo de “movilidad giratoria” de Nuñez y Dillehay (1995) para Atacama durante el periodo incaico, el cual, partiendo de las tesis de Llagostera, hizo énfasis en el papel que habría jugado el Tawantinsuyo en la zona, usufructuando de los modelos de movilidad preexistentes entre señoríos de tierras altas y bajas, pero sin llegar a una ocupación más intensiva del territorio (Uribe 2004b). Igualmente, es el caso de la propuesta de Aldunate (1991), quién propone que el inka, aún cuando habría arribado tempranamente a la región a través de la difusión de la tradición altiplánica que caracterizó al curso superior del Loa, no habría llegado a tener sino una escasa trascendencia en el área (Uribe 2004a).

Fue a fines de los años 80’s cuando la tesis de Llagostera comienza a experimentar sus primeras *tensiones*, sobre todo a la hora de la evaluación de las nuevas evidencias materiales asociadas a la presencia incaica en el

norte grande. En adelante, dichas tensiones se irán transformando en *importantes* problemas de reflexión teórica, dando paso a una crítica de los modelos interpretativos basados en el dominio indirecto, así como también al surgimiento de una serie de hipótesis alternativas con respecto a la presencia del incario en el norte desértico. El modelo del dominio indirecto se ve enfrentado de esta manera a una incapacidad creciente para explicar, dado el supuesto carácter *marginal* (indirecto) de la presencia incaica en la zona, el cada vez más creciente registro arqueológico asociado al Tawantinsuyo (Uribe 2004). Empiezan así a escucharse las primeras voces planteando la posibilidad de una presencia mucho más *activa* del inka en el área.

“[...] Castro (1992) advierte la magnitud de esta presencia y cuán poco se conocía todavía, llamando a desarrollar muchos más estudios para tener una idea certera de la expansión incaica en dichos territorios. Al respecto, Silva (1985) ya había propuesto una intervención más directa, incluso militar, que se vinculaba al interés del imperio por la obtención por la obtención de recursos

minerales, energías humanas y la ganadería concentrada en Atacama.” (Uribe 2004a: 316).

Por otro lado, se comienza a poner en tela de juicio algunos de los criterios a partir de los cuales, hasta ese momento, se había evaluado la naturaleza de la presencia incaica. Esto es, sobre todo, los indicadores tradicionales que habían sido tomados como *diagnósticos* del contacto entre el incario y las sociedades locales; fundamentalmente tipologías cerámicas (*saxamar* o *inka pacajes*) y estilos arquitectónicos (cuzqueños). Con esto se apuntó a cuestionar el establecimiento de analogías mecánicas (típicas del método histórico cultural) entre tipologías estilísticas (sobre todo al nivel de la alfarería) y realidades étnicas, en donde la difusión de las primeras estaría siendo interpretada como una especie de marcador de contactos culturales, desplazamientos de población, o bien, dicho de otro modo, de la presencia *directa* de una determinada cultura o sociedad (en este caso, el Tawantinsuyo) en la zona (Uribe 2004a). Finalmente, relacionado con lo anterior, se planteó que aquellos criterios, de raigambre histórico-cultural, no daban cabida a una comprensión más *profunda* de la posible

dinámica de interacción cultural entre el Estado imperial y las poblaciones locales, la cual debió haber revestido, teniendo en cuenta el *alto* desarrollo y *fortaleza* de las tradiciones culturales en el norte árido, un carácter sumamente *complejo* (Uribe 2004a); es decir, no *reducible* a una mera lógica difusionista.

Ha sido en años recientes, sobre todo en el caso de la zona atacameña y teniendo como trasfondo las discusiones ya mencionadas, cuando han surgido una serie de hipótesis y modelos interpretativos *alternativos* con respecto a la naturaleza del establecimiento del Tawantinsuyo en el norte desértico (Cornejo 1995, Gallardo 1995, Uribe, Alfaro y Agüero 2002, Uribe 2004a, Uribe 2004b, entre otros). En gran medida, dichas propuestas han tenido como elemento común el comenzar a *problematizar* algunas categorías claves como las de *Ideología, Política y Poder*, en el sentido de un debate acerca de como se habría efectuado el dominio inka en el marco de las prácticas andinas, orientadas por los principios *tradicionales* de *redistribución* y *reciprocidad*. Con relación a estas nuevas reflexiones, es importante mencionar el peso que han

tenido en las mismas una serie de aportes teóricos provenientes del Marxismo (especialmente su teoría del Estado, la ideología y las clases sociales, los conceptos de modo de producción y formación económico social), la Arqueología simbólica y la Arqueología del Paisaje (la noción de símbolo y de construcción social del paisaje), la Teoría de la práctica (especialmente la noción de agente social y de habitus, presente en algunos teóricos como Bourdieu y Giddens), la Microfísica del poder (proveniente de las reflexiones de Foucault), etc. Esto es importante ya que estas nuevas hipótesis en torno a la presencia incaica en Chile constituyen un *nuevo* horizonte de reflexión teórica y epistemológica, anclada en una visión más propiamente *antropológica* del devenir socio-cultural e histórico.

Con respecto a estas nuevas reflexiones en torno a la presencia inka en el norte grande, una de las más tempranas fue la de Cornejo (1995), quién:

“coincide con algunos de estos postulados [se refiere a la tesis de una presencia más activa del Inka por parte de Silva], aunque reemplazando el militarismo por una integración en gran

medida simbólica. De este modo, el Inka privilegiaría una ruta vital expansiva por sobre los 3.000 msm, que se ubicaría a lo largo del Loa en un eje norte-sur y en puntos estratégicos de sus quebradas para controlar a la población local, sus recursos minerales y el paso hacia el sur, desplegando sus actos políticos en el contexto de la sacralidad local, sin mayor interés por el ámbito doméstico de sus poblaciones” (Uribe 2004a: 316).

Paralelamente, Gallardo y colaboradores (1995) retoman algunas de estas mismas ideas, percibiendo también una presencia más intensiva del Inka en la zona:

“[...] la que incluso es coincidente con estrategias propiamente cuzqueñas, donde la arquitectura se vuelve la mejor expresión simbólica de dominación a través de actos de fundación y refundación” (Uribe 2004a: 316).

Dentro de lo mismo, una de las propuestas más recientes en torno a este tema lo constituye el trabajo de Uribe y Alfaro en la localidad de Caspana (Uribe 2004b).

“A fines de 1990 y a partir de la variada evidencia material incaica detectada en la localidad de Caspana (río Salado, afluente del Loa), se llevó a cabo un estudio que abordó el fenómeno político representando por el Tawantinsuyu en la región (Adán y Uribe 2004). Este trabajo dio cuenta que el interés imperial por el territorio fue mayor que el pensado hasta esos momentos, permitiendo hipotetizar una presencia directa del Estado, a través del manejo de los ancestrales principios andinos de organización socioeconómica. Así, la reciprocidad y redistribución fueron convertidas en mecanismos de apropiación y dominio a través del potencial simbólico de una materialidad arqueológicamente perceptible (Uribe et al. 1998). En este sentido, se postuló que las oposiciones manifiestas por la materialidad de inkas y grupos locales (arquitectura, cerámica, arte rupestre, vialidad y funebria, entre otros), podían expresar el manejo del Inka sobre las contradicciones sociales internas y su aprovechamiento de la producción agroganadera excedentaria, las relaciones multiétnicas de complementareidad, el intercambio y los cultos religiosos a favor de la presencia estatal en la región (Uribe y Adán 2004)”. (Uribe 2004a: 316-317).

En líneas generales, como veremos a lo largo de este artículo, han sido estas últimas reflexiones las cuales, replanteando radicalmente la forma de

2. Catarpe-este (San Pedro de Atacama)

El sitio incaico de Catarpe-este ha sido objeto de una serie de investigaciones arqueológicas durante las últimas décadas (Mostny 1949, Lynch 1977, Lynch y Nuñez 1994, Uribe 2004a). Ubicado al lado de Catarpe-oeste (sitio más temprano y de un carácter mayormente habitacional), Catarpe-este se ubica en la ribera oriental del río San Pedro, sobre una pequeña meseta de aproximadamente 30 mts de altura y 100 mts de ancho (Mostny 1949). Según Lynch (1977), en esta localidad:

“[...] se pueden diferenciar varias formas arquitectónicas que aparentemente se usaron por motivos militares, de almacenamiento y residencias. En cuanto a los depósitos de basuras éstos parece que fueron pocos, pero su conservación es muy adecuada para complementar la información del sitio. Los factores arquitectónicos indican una posibilidad

abordar el tema de la presencia incaica en el norte grande, han ido adquiriendo un mayor peso interpretativo ante esta problemática.

de división en sectores. Una parte es predominantemente indígena y probablemente de una larga ocupación (Catarpe-oeste), mientras que la otra (Catarpe-este) es pública y encajona en sentido incásico, con plazas imponentes, bodegas, instalaciones militares.” (Lynch 1977: 142).

Igualmente, refiriéndose a la probable funcionalidad de los conjuntos arquitectónicos presentes en Catarpe-este, Mostny plantea que aquellos se pueden dividir en tres grandes grupos:

“El primero, en el borde de la meseta hacía el río, servía para la vigilancia del acceso y probablemente del camino que vino por el valle del río. El recinto más saliente tenía para este fin tres troneras o ventanitas de 0.3 metros cuadrados a 1 metro sobre el piso. Hacia la meseta está circundado por recintos, de los cuales no quedan más que los fundamentos y éstos son, en parte, tan destruidos, que no se pueden distinguir las entradas, con excepción de dos. Frente a estos recintos se

encuentran los fundamentos de otro recinto largo y angosto y de dos construcciones circulares de 2.2 m. de diámetro. El segundo grupo es el de los patios. Se entra primero a través de un pequeño recinto de 4,35 por 3,5 m. La entrada de acceso tiene 0,7 m. de ancho y la que conduce al patio I tiene 1 m. El patio mide 17,9 por 17,45 y en su esquina suroriental se encuentran los fundamentos de un pequeño edificio. El patio II, de 22,4 por 15,7 m. tiene, a lo largo de su costado nororiental, los fundamentos de unas construcciones angostas, cuyo piso se encuentra a 0,2 m. sobre el del patio. [...] Afuera del patio II y adosado en su muro sur, se encuentra una serie de pequeños cuartos, dos de ellos accesibles desde el patio y uno accesible por el lado opuesto. Al oeste del patio II está el patio III, de dimensiones reducidas en comparación con los primeros dos. Posiblemente ha tenido una entrada en su muro norte, donde quedan los vestigios de una pequeña construcción parecida a la que da acceso al patio I. [...] Donde el patio IV –también pequeño en relación con los dos primeros- ha tenido su entrada principal, es difícil de decir, debido al estado de destrucción de los muros. [...] Este grupo de los patios ha sido el principal de Catarpe. [...] El tercer

grupo, que no aparece en el plano, se compone de pequeños recintos [en gran parte hoy destruidos] aglomerados y sueltos, que seguramente habían servido de viviendas.” (Mostny 1949: 161-162).

Con respecto a las diferencias existentes entre Catarpe este y oeste, en los cuales existirían aproximadamente 200 recintos en total, divididos equitativamente entre ambos sitios (Lynch 1977), sería claro que las estructuras del lado oeste presentarían una menor regularidad, estando agrupadas una junto a otra y construidas con menor calidad a las de Catarpe-este (Lynch 1977). Además:

“algunos morteros quebrados y manos de moler fueron frecuentemente incorporados a las murallas de Catarpe-oeste, indicando una ocupación más larga, como también la presencia de basurales más profundos y más ricos” (Lynch 1977: 145).

Así también, con relación a algunas de las características indicativas de la naturaleza incaica de Catarpe-este, a diferencia del yacimiento oeste: como hemos dicho, un sitio más temprano y de carácter habitacional, destaca la utilización

intensiva de argamasa en las construcciones.

“La construcción de estos muros de Catarpe constituye una forma intermedia entre los muros de piedra atacameños y los muros de adobe incásicos, lo que habla en favor de su erección en un tiempo, cuando a los habitantes de la región que los construyeron ya eran conocido ambos tipos, o sea –llegamos otra vez a la misma conclusión- en la época incásica” (Mostny 1949: 164).

Dentro de lo mismo, refiriéndose a los patrones arquitectónicos presentes en Catarpe-este y la posible existencia de una plaza doble (típicamente cuzqueña), Lynch y Nuñez (1994) afirman que:

[...] los dos grandes recintos en Catarpe bien podrían ser considerados una plaza doble, orientada en ángulos rectos a sus plazas; aquí ambas están unidas por un acceso bien terminado y formal. Además, la plaza principal del Cuzco tenía dos partes Hauhaypata y Kusipata. Hyslop (com.pers., 13-VI-1988) sugiere que muchas otras plazas inkas (particularmente aquéllas fuera de la zona del Cuzco), presentan evidencia física como un camino o un

eje arquitectónico que las divide, generalmente cerca del centro. Una idea que vale la pena considerar es que la división de la plaza separa *hanan* de *hurin*.” (Lynch y Nuñez: 1994: 154).

Posteriormente, describiendo la posible funcionalidad de otras importantes estructuras arquitectónicas (sectores de almacenamiento, obras de infraestructura y de carácter defensivo), así como también dando cuenta de la existencia de espacios probablemente residenciales al interior del yacimiento, estos investigadores nos dicen lo siguiente:

“Las habitaciones de almacenamiento 13 hasta 15, y las obras de defensa cerca del perímetro del sitio, sugieren que Catarpe contuvo bienes de valiosa protección y suficiente personal estable. Aberturas o “troneras” en algunas murallas son tanto una posible señal de defensa como, para Raffino (1981: 76, 124) un atributo de primer orden de los patrones constructivos inkas. Catarpe también fue un área habitacional para la población local. Esto se ve claramente en el sector oeste del sitio [...], el que tiene más núcleos constructivos [...] Allí, el plan de construcción fue menos regular y existen además menor paredes o muros

masivos [...] Se sospecha que algún asentamiento local pudo haber precedido así como también pudo coincidir o ser inducido por la ocupación inka a servir en Catarpe [...] Las excavaciones realizadas en el sector Este expusieron dos restos de paredes o muros tempranos que yacían discordantemente bajo las estructuras planificadas por los inkas” (Lynch y Nuñez 1994: 154-155).

Acerca del material cultural asociado a los conjuntos arquitectónicos, las excavaciones de Lynch (1977) constatan la existencia de cerámica fragmentada, puntas de proyectil, raspadores, núcleos, guijarros, morteros, así como también un cincel de cobre. Según este último:

“Fragmentos de cerámica de tinajas de almacenamiento predominaban en varias áreas, mientras que en otras los fragmentos de vasijas abiertas fueron más comunes. La mayor parte de los fragmentos cerámicos se pueden identificar con los tipos ya conocidos en el área de San Pedro, como son: el rojo violáceo, café pulido e inciso. Los tiestos locales del período Inca están bien representados, pero también encontramos tiestos importados con la característica de una pasta de grano

fino de color naranja, que podría ser la verdadera Inca. Tiestos del tipo Dupont intrusitos fueron también identificados. Ningún tiesto encontrado podría ser anterior al siglo XI. Algunos jarros toscos caracterizados por una base plana u ocasionalmente por anillo, podrían ser de la época postcolombina, pero prácticamente no encontramos vidrio, hierro u otros materiales europeos en el tambo de Catarpe” (Lynch 1977: 145).

De acuerdo a los resultados de la excavación de dos trincheras, Lynch verifica también, en la trinchera 1, la existencia común de chañar, maíz, algarrobo, zapallo y huesos de auquénido (llamas o guanaco), al igual que la presencia de lana de llama, tejidos de diversa índole, plumas de colores llamativos y textiles incásicos (Lynch 1977).

“En cambio encontramos sólo un fragmento de calabaza pirograbado, un artefacto de madera cuyo uso es desconocido y un cincel de cobre con los mangos de madera. Los artefactos más valiosos que encontramos fueron dos placas de cobre de 10 centímetros cuadrados y dos milímetros de espesor, con dos figuras muy bien ejecutadas en

forma de filigrana, que representan a dos caras humanas con roedores a ambos lados [una de las caras presenta los ojos abiertos, en cambio la otra los tiene cerrados]. Las dos placas tenían un prendedor de cobre, tal vez para mantenerlos juntos o prendidos a un vestido.” (Lynch 1977: 145).

En la trinchera 2, el material orgánico habría sido semejante al de la anterior, aunque en cantidades menores (Lynch 1977). Así también, de acuerdo a la existencia de basuras vegetales y de deposiciones posiblemente de cuy, se plantea que algunos de los recintos de esta área (pieza 20) habrían estado asociados a la crianza de dicho animal. Sin embargo:

“La parte de mayor espacio en el sector norte de la pieza 20 (1,9 por 1,35 metros), tiene características que corresponden a una habitación ocupada por el hombre; así lo demuestran los indicadores registrados: un mortero, huesos trabajados, madera y una base plana o mesa sobre la cual ponían artefactos caseros. [...] La pieza número 25, ubicada a pocos metros al este de la pieza 27, se pensó que era una bodega debido a su reducido tamaño (1,95 por 1,20 metros).

Investigaciones [...] mostraron desechos abundantes de ocupación humana, incluyendo un guijarro de corte tajante, una mano, pigmento rojo, cucharas quebradas, varias torteras de madera y espinas largas posiblemente de tejer.” (Lynch 1977: 146).

Por último, dando cuenta de las características distintivas de Catarpe-este con relación a otros sitios de la región, debido a sus claros rasgos constructivos de tipo incaico, Uribe (2004a) afirma lo siguiente:

“Además de otros sitios del Loa (Adán 1999), Catarpe Este y los *tambos* de Licancabur y Peine, dan cuenta de la imposición de la arquitectura del Tawantinsuyo en San Pedro de Atacama durante el período Tardío (Niemeyer y Shiappacasse 1988). De estos, sin embargo, Catarpe Este es paradigmático en términos de las manifestaciones de una incorporación efectiva de la región al funcionamiento imperial (Lynch y Nuñez 1994). El asentamiento, si bien comparte características con el resto de los sitios habitacionales de la región (e.g. Turi, Catarpe Oeste, Zápar o Peine), evidencia la presencia de una importante plaza doble en una

ubicación central (hacia el este), una frecuencia similar de unidades domésticas y silos o *collicas*, una abundancia relativa de muros dobles, etc. La arquitectura de Catarpe Este indica, por lo tanto, la existencia de abundantes almacenajes, la disponibilidad de espacios habitacionales sin sepulturas y sobre todo la existencia de grandes explazos para funciones administrativas y público-ceremoniales. Su construcción se remontaría según nuestros fechados a 1.510 d.C (Uribe y Adán 2004), e indicaría una lógica de ocupación que se aleja de la modesta dinámica comunitaria que hemos observado en los poblados locales, aunque se articuló con su estructura económica y social (Uribe et al. 2002, 2004)” (Uribe 2004a).

3. Interpretaciones.

Hasta las investigaciones de Uribe (2004a) en Catarpe, desde hace algunos años, no se había realizado aún una evaluación sistemática de la naturaleza socio-política y cultural del yacimiento. En general, la reflexión que realizó Mostny (1949) acerca de este último no pasó de ser, aunque necesaria, una aproximación arqueológica *inicial*, de

fuerte sesgo *descriptivo* y de un marcado énfasis *económico-funcional*. Sin una mayor problematización con respecto a la naturaleza de la presencia del Inka en la región², esta arqueóloga definió al sitio de Catarpe a partir de una noción de naturaleza más bien *general*: la definición de *Tambo*.

“Según la distribución de los recintos, su forma y la falta de un muro defensivo no se trata de un pucará, sino probablemente de un “Tambo”, situado en el Camino del Inca (aunque no hemos podido ver sus huellas). [...] Toda la disposición de los recintos indica que aquí nos encontramos frente a un tambo. Bernabé Cobo (Aparicio, 1937, p.38) dijo que estos tambos servían para alojar ejércitos, gobernadores y demás funcionarios incásicos, que se encontraban de viaje; que estaban provistos de depósitos de víveres y que los habitantes de la región o pueblos cercanos tenían a su cargo el mantenimiento de estos tambos. Consistían estos tambos en “grandes casas o galpones” y pequeños recintos. En el caso de Catarpe [...] no tenemos casas grandes, sino patios, los cuales probablemente no tenían techos

² ...aunque influida, ciertamente, por el enfoque de Latham (1938) con respecto a la presencia *marginal* del Tawantinsuyo en el norte grande.

o, por lo menos, no estaban techados enteramente, pero quizás solo a lo largo de los muros, si consideramos que los agujeros de los palos que se han encontrado en una pared servían para esto. El grupo de recintos cerca del borde por el lado del río servía – como fue ya dicho- para mantener la vigilancia sobre los caminos de acceso [...]. El tercer grupo, que está destruido, albergaba probablemente una población permanente, que vivía allí encargada del mantenimiento del tambo, y tenía sus campos de cultivo en el valle del río.” (Mostny 1949: 160, 164).

Partiendo del mismo enfoque; es decir, haciendo hincapié en la definición de Catarpe como un tambo incaico, *marginal* dentro de la estructura imperial y orientado a funciones logísticas (abastecimiento de tropas, habitación de dirigentes imperiales, etc)³ Lynch (1977) llega a conclusiones muy semejantes a las de Mostny:

“Resumiendo lo anterior, podemos decir que Catarpe constituía un tambo de la época incásica, cerca del cual

³ De acuerdo a estos planteamientos, la relación entre el tambo de Catarpe y la población local se habría remitido a la obligación de esta última por abastecerlo.

había una población de tiempos anteriores [...] Este tambo ha sido ocupado también en tiempos posteriores, de los cuales datan probablemente los rellenos en piedra seca de muchas entradas y, sin duda, los restos de ovejas entre los recintos. Según noticias obtenidas en San Pedro, este tambo, con sus grandes patios, sirve todavía hoy, de vez en cuando, para albergar gente que viaja por estos parajes” (Mostny 1949: 165).

Sin embargo, décadas más tardes, es el mismo Lynch, esta vez junto a Lautaro Nuñez (Lynch y Nuñez, 1994), quien comienza un significativo trabajo de *revisión* alrededor de las diversas reflexiones que hasta ese momento se habían elaborado con relación a Catarpe. Refiriéndose a la importancia política y administrativa que habría tenido este sitio para el sistema imperial incaico en la región⁴, dichos investigadores se

⁴ Aunque *manteniéndose*, aún, dentro de los límites de la propuesta del dominio indirecto de Llagostera. Esto es lo que, precisamente, plantean estos investigadores cuando afirman que: “[...] estamos tentados por volcar la interpretación usual que surge sobre el tema y visualizar la penetración inka como un enlace de centros administrativos, no como núcleos de alta densidad demográfica, que a menudo se traza a un costado de las rutas laterales (Lynch, 1989:7). Siguiendo esta línea de razonamiento, podríamos esperar que los centros administrativos fueran construidos de acuerdo a una fórmula, o plan maestro, en vez de que fueran grandes pueblos arraigados. Dado el origen

plantearon así la necesidad, hacia mediados de los 90's, de *ampliar* el marco interpretativo con que se había estudiado el registro arqueológico presente en el yacimiento. Relacionando el carácter y la magnitud de las evidencias materiales asociadas a la presencia de minerales como la turquesa, el cobre y el oro, trasladados a la zona de San Pedro desde diversas zonas, Lynch y Nuñez nos dicen lo siguiente:

“La presencia arqueológica de oro, de artefactos de cobre, fragmentos de planchas y crisoles, cobre deformado e incluso escoria, en Catarpe y no en otros tambos de la zona, destaca más nuestra propuesta de que Catarpe es mucho más que un tambo, tal como se le denomina ahora más por razones de tradición que por estudios detallados. En efecto, Niemeyer y Shiappacase (1988: 154-56) han decidido de manera similar que Catarpe es “uno de los centros administrativos más importantes descubiertos en el territorio chileno”, desde el cual los inkas planearon y organizaron la conquista del valle de Copiapó y las

artificial y los propósitos políticos de estos centros administrativos no es raro que muchos centros fueran abandonados poco después de la invasión europea acelerándose su destrucción” (Lynch y Nuñez: 1994:151).

regiones de más al sur. Ellos clasifican a Catarpe como una pequeña ciudad o pueblo y, siguiendo a Ruppert (1984), proponen que la turquesa de El Salvador y otras minas del sur fueron enviadas a través de Catarpe a otros lugares de Bolivia y Argentina, aunque esto supera la evidencia que demuestra que sólo pequeñas cantidades de turquesa se han descubierto, aún lejos de Catarpe mismo, y que no existen muchas razones para ver el oasis de San Pedro de Atacama como “un centro de fabricación de adornos de turquesa”; sin embargo [...] tal vez la turquesa fue transbordada o tal vez no hemos descubierto sus talleres (Lynch y Nuñez 1994: 148).

Es más, de acuerdo a estos investigadores, los patrones arquitectónicos presentes en Catarpe y la orientación astronómica de los mismos, los cuales presentarían un gran número de semejanzas con los de otras instalaciones incaicas, así como también con algunos de los presentes en Cuzco y en el área nuclear inka (Lynch y Nuñez 1994), estarían dando cuenta del relevante papel político-administrativo del yacimiento.

“Lo más destacable de esto último es la orientación de la cancha, 63 a 66

grados Este del Norte verdadero. Esencialmente es igual a las orientaciones del Coricancha en Cuzco y de la plaza trapezoidal y la “análoga kancha Qori”, un terreno rectangular localizado al sudeste en Inkawasi. Para Hyslop (1985: 60-66; 1990: 232-237) éstas son alineaciones astronómicas significativas, aunque Dearborn (1986) ha hecho más preguntas concernientes a su precisión y utilidad. Nuestra propuesta es que Catarpe responde a un patrón cuzqueño de plaza doble rodeada de múltiples recintos rectangulares y cuadrangulares [...] Estamos de acuerdo con la conclusión de Hyslop (1990: 234-243), aunque hicieran o no los inkas sus alineaciones y medidas extremadamente precisas para sus observaciones astronómicas, aquella que decía que posiblemente orientaban los edificios y las plazas hacia los azimuts para simbolizar y definir conceptos en cosmología, estructura social y estaciones calendarias” (Lynch y Nuñez 1994: 152-153).

A nivel regional, la importancia de Catarpe como centro administrativo incaico se vería reflejada, además, en su relación con los demás yacimientos del Periodo Tardío en el área, destacando sus semejanzas con Turi y con otros sitios

más lejanos como la Puerta, los cuales también habrían cumplido funciones político administrativas, ubicados de norte a sur a lo largo del camino principal y al interior o en zonas aledañas de poblaciones locales (Lynch y Nuñez 1994). Impulsando la explotación económica de los recursos pastoriles, agrícolas y minero-metalúrgicos⁵, dichos centros administrativos habría tenido como uno de sus objetivos principales, no solo el control de los recursos ambientales y económicos de la zona, sino que, además, la manipulación de los factores culturales y políticos asociados al fortalecimiento de la presencia imperial (Lynch y Nuñez 1994). Con respecto a esto último, comparando el carácter de los sitios Turi y Catarpe con el de Kollahuasi, en donde no se encontrarían algunos rasgos arquitectónicos típicamente incaicos como la presencia de la *Kayanka*, Lynch y Nuñez afirman que en este último yacimiento:

“[...] no se cumplió un rol político-administrativo, tal como ocurrió en Turi y Catarpe, al implantarse allí el régimen inka en un medio de población

⁵ Por ejemplo, en la vega de Turi, el río Salado Superior, los oasis de San Pedro de Atacama o el Valle de Copiapó.

local y jerarquías políticas permanentes, dando lugar a una arquitectura de dominio, defensa y status, ausente o innecesaria en Kollahuasi, en donde fuera del sitio inka sólo ejerce sus dominios la soledad y otro asentamiento menor y homólogo a los pies del Miño” (Lynch y Nuñez 1994: 163).

Fueron estas reflexiones, elaboradas por estos dos arqueólogos hace más de una década, las que permitieron a otros investigadores emprender, en los últimos años, una creciente *reevaluación* del problema de la presencia incaica en el norte desértico. Efectivamente, en el marco de una fuerte crítica hacia la tesis de Llagostera acerca del dominio indirecto, la reflexión de Uribe con respecto a Catarpe constituye un importante *replanteamiento*⁶, no solo de las reflexiones de Mostny, Lynch y Nuñez con respecto a este sitio, sino que, más aún, una crítica a los principales supuestos con los que se había tratado el

⁶ Como menciona Uribe, refiriéndose al modelo de Llagostera, este último postulaba “[...] para el Norte Grande la ausencia de una conquista [inka] propiamente tal, puesto que sus poblaciones se hallaban insertas dentro de sistemas preincaicos de complementariedad ecológica; cuyas cabeceras o “señoríos” que se encontraban en el altiplano, una vez anexados al imperio, implicaban un dominio de las restantes entidades del norte chileno. (Uribe 2004a: 315-316).

tema del establecimiento del incario en nuestro país. En consonancia con los postulados de otros investigadores⁷, Uribe discute en contra del criterio por el cual la intensidad de la presencia incaica en la zona había sido evaluada, fundamentalmente, de acuerdo a la presencia y a la magnitud de ciertos elementos culturales *diagnósticos* (estableciendo de esta forma una homología *mecánica* entre tipos cerámicos, arquitectónicos y culturas) (Uribe 2004a). Postulando una presencia *activa* del Tawantinsuyo en San Pedro, asociándola sobre todo a prácticas de poder de carácter simbólicas, Uribe reinterpreta así el carácter de Catarpe-este, transformándolo en un *espacio-eje*⁸ (articulador) de la reproducción de las formas de poder estatal a partir de la

⁷ Por ejemplo, Adán Alfaro o Francisco Gallardo.

⁸ Es necesario recalcar aquí la importante influencia que han tenido algunas corrientes teóricas como la Arqueología simbólica y la Arqueología del paisaje en el tratamiento teórico y metodológico del concepto de *espacio*. Para revisar algunas de las principales discusiones en Arqueología alrededor de dicha categoría, recomendamos revisar los artículos “Construcción social del espacio y reconstrucción arqueológica del paisaje” (1991) y “We, the post-megalithic people...” (1989), de Criado, así como el libro *Arqueología de la identidad*, de Almudena (2002). Igualmente, para un tratamiento de esta temática en nuestro país, el artículo “Relaciones socio-culturales de producción, formas de pensamiento y ser en el mundo: Un acercamiento a los períodos intermedio tardío y tardío en la cuenca del río Choapa”, de Troncoso (2004).

resignificación ideológica-política de los principios andinos tradicionales (Uribe 2004a). En este sentido, Uribe le da una importancia de primer orden al papel que habrían jugado las elites imperiales en el proceso de implantación del poder central mediante la *instrumentalización*, y *re-orientación*, de las relaciones sociales comunitarias (incas de privilegio), asociando esto último a la realización de fiestas *redistributivas*⁹ como instancias de *legitimación* asimétrica del poder real.

“Según esto, el manejo de los líderes locales debió ser clave para la articulación de la producción comunitaria con la estructura política unitaria que logra el imperio. Al respecto, tabletas y calabazas pirograbadas procedentes del espacio funerario remiten a elementos novedosos (Ayala et al. 1999, Uribe et al. 2002), especialmente compartidos con el Noroeste Argentino y el altiplano de Bolivia, volviéndose predominantes los del noroeste. Por una parte, estos materiales de gran relevancia simbólica demuestran una amplia interacción circumpuneña que podría extenderse incluso hasta

⁹ En dichas fiestas, la ingesta de bebidas como la chicha habría tenido un papel ritual de primer orden.

Tarapacá. Por otra, refieren a una importante complejidad social y política que debió desenvolverse por situaciones de complementariedad, involucrando diversas negociaciones entre las autoridades que dirigían empresas de intercambio y una ardua competencia por el mejor posicionamiento de sus comunidades” (Uribe 2004a: 321).

Refiriéndose a lo mismo, aunque ahora sobre el caso concreto de Catarpe, Uribe concluye lo siguiente:

“De este modo, tal cual apreciamos en Catarpe Este, con el Inka son más claros los espacios públicos como expresión del aparato administrativo, demostrando el control a través del cual se dirige la fuerza de trabajo hacia la producción estatal; distinguiéndose un grupo productor de bienes y alimentos, de otro especializado en las actividades políticas, ideológicas y administrativas que se exponen en los contextos funerarios (e.g. Hostería de San Pedro), presentes en el salar (Ayala et al. 1999). El Tawantinsuyo, por lo tanto, se apropia de la fuerza de trabajo y la producción de las unidades domésticas como un excedente que es manejado por los segmentos ya diferenciados de la población local, que

ahora se convierten en administradores, incluso políticos e ideológicos. Pero, para que esto tuviera un real sentido y una respuesta positiva por parte del resto de la población y las elites pudieran actuar a favor del Estado, se debió generar un amplio control de la conciencia social a través de la participación ideológica en la formación económica y social del imperio” (Uribe 2004a: 322).

Catarpe-este vendría de esta manera a reflejar y materializar importantes transformaciones económicas, sociales, político-ideológicas y culturales en el área, las cuales se inscribirían en un proceso más amplio de cambio, característico de la transición entre el periodo Intermedio Tardío y el Tardío en la región nortina. Dicho proceso, que estaría afectando activamente a la zona de San Pedro, sería visible al nivel del registro arqueológico en una gran cantidad de yacimientos, los cuales, en conjunto con Catarpe, estarían dando cuenta, como hemos dicho, de una transformación *estructural* de grandes envergaduras.

“Al respecto, los asentamientos inferidos a partir del análisis funcional de su alfarería y construcciones indican

que todos los sitios inmediatamente preincaicos (e.g. Catarpe, Quítor, Zápar y Peine) tendrían un carácter eminentemente doméstico, con recintos habitacionales donde se preparan, sirven y almacenan alimentos. También ocurren actividades ceremoniales, coherentes con la inclusión de prácticas religiosas y funerarias manifiestas en la arquitectura que se incorpora dentro, junto o cerca de ellos (e.g. *chullpas*), pero las cuales difieren tanto en escala como intensidad, realizándose de manera independiente en unos y otros. Tal situación, sugiere una dinámica de comunidad o “*aillo*” para las sociedades que habitaron estos poblados que los convierte en unidades autónomas, sin distinguirse uno o unos pocos núcleos como antes (Uribe et al. 2004). Con el Inka, en tanto, el desarrollo de una organización jerarquizada, la generación de excedentes económicos y el rol de los líderes en actividades redistributivas parecen tener un papel aún más protagónico al interior de los grupos de San Pedro de Atacama; muy ligado a la competencia preexistente sobre recursos de agua, tierra y los contactos a larga distancia por complementareidad de recursos (Uribe et al. 2002).” (Uribe 2004a: 318).

Así también, el rápido cambio de los patrones de intercambio y de producción artesanal (textil, cerámica y lítica) sería un producto, visible al nivel del registro arqueológico, de dichas importantes transformaciones.

“Con relación al intercambio y las caravanas, hallazgos textiles en Peine, que se vinculan con la textilería local previa (e.g. gorros tipo corona y bolsas), presentan técnicas, decoración y colores que insertan a las bolsas dentro de un estilo tardío compartido con el Loa y Noroeste Argentino (Agüero 2000). Al mismo tiempo, muestran una gran estandarización de los colores y decoración, en cierto sentido parecida a los tejidos de estatuillas y santuarios de altura incaicos, por lo que con gran certeza pueden ser atribuidos al Inka. Esto, sin embargo, no significa una simple adscripción a los patrones cuzqueños, porque estilísticamente no es así, sino más bien se trataría de la intervención de la industria local por el Tawantinsuyo. Esta intervención implicaría una reorganización de la producción textil vinculada al intercambio, denotando un tráfico distinto y controlado por el Estado, perfilando una manufactura de bolsas casi en serie para un movimiento de

recuas de mayor escala basado en el nexo entre Atacama y el Noroeste Argentino, ya anunciado por el marcado aspecto trasandino de la cerámica Inka foránea” (Uribe 2004a: 320).

En el aspecto de la producción cerámica, un indicador de estas transformaciones, ligadas a la mayor presencia del Tawantinsuyo en la zona y a la alteración de las prácticas andinas del periodo previo (Intermedio Tardío), se vería reflejado en los cambios estilísticos de la cerámica local, producto del aumento de los tipos foráneos (tipos Yavi y La Paya), indicando con esto fuertes nexos con el altiplano, la vertiente oriental circumpuneña y los valles occidentales (Uribe 2004a). De esta forma, tanto la transformación de los patrones cerámicos locales como la mayor presencia de tipos foráneos, estaría dando cuenta de una mayor integración, aunque diferenciada, de los asentamientos y comunidades locales al orden estatal (Uribe 2004a)¹⁰.

¹⁰ Otro indicador de la relevancia de las relaciones inter-regionales en San Pedro, y de la importancia de la conexión con el Noroeste argentino para el sistema imperial, puede encontrarse en las semejanzas estilísticas de ciertos objetos de cobre hallados en Catarpe con algunos encontrados en la zona de Jujuy. “De todos los objetos de cobre acabados, tal vez los más interesantes son [...] dos placas de cobre o golos (gorguillas) de alrededor

De igual manera, al nivel de la producción lítica, la mayor versatilidad de esta última y su integración en prácticas de tipo simbólico: por ejemplo, *challa* de minerales y construcción de *chullpas*, así como también la construcción de caminos y otras obras de envergadura semejante, tendría relación con una alteración (estatal) de la orientación de esta industria, la cual hasta este momento había puesto un mayor énfasis en la molienda agrícola y las actividades mineras locales, así como también en la realización de prácticas ceremoniales de un carácter más propiamente comunitario (Uribe 2004a).

“Se configura, de este modo, una conducta común para el área, en conjunto con el río Loa (Uribe y Carrasco 1999) dentro de la cual también resulta importante la producción de cuentas de malaquita y

de 10 cms. cuadrados y 2 mm. de grosor, con diseños afiligranados muy bien ejecutados y cuadrúpedos distribuidos por ambos lados. [...] De acuerdo a Rex González (com. pers., 19-V-1984), las placas de Catarpe son muy similares o casi idénticas a otras descubiertas en Rinconada (Jujuy, Argentina). Pertenecen a una pervivencia del estilo Aguada que se remonta a tiempos anteriores al de los inkas, pero el diseño antropomorfo (rostro con *unku* moteado) pertenece al estilo Santa María también del NW argentino, que efectivamente es sincrónico al final con la expansión inka.” (Lynch y Nuñez, 1994: 148).

calcedonia, aparte de las de concha. Esto es coherente con la concentración de *chullpas* y sepulturas al interior de los poblados o en la presencia de *canchas* y *colcas* en las instalaciones incaicas, y también coincide con la funcionalidad cerámica, el almacenamiento y la actividad ceremonial que van en aumento con el Inka (Uribe et al. 2002). El material lítico, en suma, confirma la necesidad de procesar y acopiar ciertos alimentos, los que seguramente se emplean en las festividades comunales, en conjunto con una minería de recursos públicos simbólicos destinados al intercambio (Nuñez 1999).” (Uribe 2004a: 318).

Finalmente, el significativo aumento de la producción agrícola; por ejemplo, en sitios como Catarpe, Quítor, Zápar y Peine, en relación de un nivel de intensificación ganadera que se mantiene aproximadamente en los mismos índices que durante el periodo intermedio tardío, estaría sugiriendo:

“una transformación del ancestral sistema ganadero y caravanero de la región (Nuñez 1992), el cual ahora estaría apoyado en una producción agrícola mayor, más estable y de gran escala, capaz de sustentar una cantidad

de población más grande y segmentada (Adán y Uribe 1995).” (Uribe 2004a: 319).

4. Discusión

Las diversas interpretaciones que hasta el momento hemos descrito con relación a Catarpe dan cuenta, en no menor medida, de una parte importante del curso que ha tomado el desarrollo del pensamiento arqueológico con respecto al tema de la presencia incaica en el norte desértico. En el caso concreto de este sitio, dicho desarrollo se ha expresado en el paso de una reflexión de un nivel eminentemente *descriptivo*¹¹ hacia una compleja elaboración en la cual la *ideología*, la *política* y las *prácticas sociales*, al igual que el papel de los *agentes* culturales y la *naturaleza* del poder político, han adquirido un papel determinante. En definitiva, es a partir de la propuesta de Uribe¹² que la discusión en torno a Catarpe ha adquirido un mayor contenido

¹¹ Cuyo problema central pareció radicar en la disyuntiva (de índole *histórico-cultural*) de si Catarpe-este debía ser *clasificado* bajo la designación de *pucará* o la de *tambo*.

¹² La cual, como hemos dicho, tiene como uno de sus antecedentes las reflexiones que realizaron Lynch y Nuñez a mediados de los 90's en Catarpe, así como también las investigaciones de otros arqueólogos en la zona; por ejemplo, los trabajos de Alfaro en Caspana o los de Gallardo en el caso del arte rupestre.

antropológico, tomando cuerpo una propuesta que, como dijimos, tendría en cuenta el rol de este sitio como un importante espacio *articulador* de las relaciones socio-culturales en la zona. Con relación a esto, no podemos sino afirmar que las investigaciones de Uribe en este sitio constituyen una importante *superación* del estado de la reflexión arqueológica, no solo en torno al tema particular de Catarpe, sino que, más aún, con relación al problema del carácter de la penetración incaica en la zona atacameña y, posiblemente, en la región desértica en su conjunto.

Ahora bien, trataremos a partir de este punto algunas discusiones que, según pensamos, deberían tener una importancia clave al momento de la interpretación de los procesos socio-político e histórico-culturales asociados al establecimiento del dominio incaico en Atacama, pero que (hasta ahora) han sido posiblemente *silenciadas* teóricamente (y, por tanto, *invisibilizadas* en la *práctica* arqueológica misma). En este sentido, planteamos, en primer lugar, que es necesario *integrar* en la discusión acerca de la naturaleza de la presencia del Tawantinsuyo en el norte árido una

perspectiva macro regional que tenga en cuenta, entre otras cuestiones, el curso de la *evolución histórica* del sistema imperial y el *estado* de las estructuras socio-políticas y culturales en el área nuclear andina. En otras palabras, una perspectiva que confiera un valor interpretativo de primer orden al análisis de las *tensiones estructurales* que habrían sido alimentadas, en gran parte del territorio bajo dominio incaico, gracias al *avance* del proceso de reorientación estatal y asimétrica del marco socio-político andino tradicional, *impulsado* desde Cuzco (y *reproducido* a nivel comunitario).

Según nuestra opinión, esta tensión entre un tipo de poder político de carácter cada vez más *personal y centralizado*¹³, basado en la intensificación de la *desigualdad social* y un marco de relaciones socio-políticas andinas sostenidas en la *redistribución* y la *reciprocidad*, ancladas en prácticas de un

¹³ Materializado, entre otras cuestiones, en la creciente influencia de los representantes imperiales y del Inka en las zonas de presencia del Tawantinsuyo, pero que también se tendió a reproducir al nivel de los dirigentes étnicos locales, insertos en la dinámica de control estatal de vastas regiones. Un ejemplo claro de esto último lo encontramos en el caso de la expansión, alentada desde Cuzco, de las elites diaguitas incaizadas hacia el centro de Chile y el NOA.

carácter más *comunitario e igualitario*¹⁴, habría alcanzado, con la enorme expansión del incario, una magnitud *sin precedentes* en la historia cultural de la zona andina¹⁵. En otras palabras, aún cuando el desarrollo de esta *paradoja estructural* (Bawden 1994) habría sido común a varias de las más tempranas sociedades estatales andinoamericanas¹⁶,

¹⁴ Según Bawden (1994), esta contradicción estructural habría estado presente, con gran fuerza, en el seno del sistema de organización socio-política inka. Haciendo una analogía con el sistema político Chimú, aquel plantea lo siguiente: “Dentro de la gran tradición andina, el inka encubrió el poder detrás de una ideología imperial cimentada en los principios de genealogía y linaje, presentándose ellos mismos como un grupo de parentesco tradicional, aunque de carácter señorial (Urton 1990, Bauer 1992). Los chimú, sucesores de los moche, incluyeron un sistema segmentario extendido, dentro del cual los linajes notorios fueron divididos en segmentos de estatus social y económico desigual y ordenados jerárquicamente por principios de organización dual asimétrica (Netherly 1984, 1990; Zuidema 1990). [...] En ambos casos, los fundamentos estructurales de la integración incluyeron la paradoja entre lo holístico y las fuerzas individuales que impidieron la formación de entidades políticas fuertes y de larga duración y aseguraron que los segmentos componentes revirtieran hacia una existencia autónoma con la remoción de la superestructura gobernante (ver puntos de vista similares en Conrad y Demarest 1984 y Patterson 1991).” (Bawden 1994: 392).

¹⁵ Esto último, sobre todo en los Andes centrales y en el área centro sur andina.

¹⁶ Como afirma Bawden, refiriéndose a las características de la estructura de poder en la sociedad Moche: “Yo asumo que la estructura social del período Moche también estuvo basada en los principios andinos tradicionales, diferenciándose en gran medida de aquellos del estado genérico con la subordinación del parentesco a la clase económica y al poder adquirido. Creo que las élites Moche enfrentaron el mismo desafío que sus sucesores, los Chimú, en

aquella habría adquirido, durante las primeras décadas del siglo XVI, una intensidad tal que habría amenazado con trastocar *de raíz*, debido a la penetración estatal en gran escala, las ancestrales formas de vida comunitaria, incluyendo las de aquellas sociedades indígenas ubicadas en la zona meridional de la

cuanto a la creación del poder individualizante dentro de un medio social holístico. Sus esfuerzos crearon una dinámica de cambio social paradójica, en la cual una ideología de poder sirvió para reconciliar a la estructura social comunitaria con el acrecentamiento político” (Bawden 1994: 394). Igualmente, comparando la naturaleza del poder político entre la sociedad Moche y las civilizaciones Chimú e Inka: “He propuesto que, en el dominio político, las sociedades de la costa norte [Perú] compartieron los mecanismos de organización básicos de carácter andino, con las contrapartes andinas más conocidas como el Inca y la Chimú. Al igual que en éstas, los límites y las oportunidades para el éxito político estuvieron limitados por una estructura subyacente que estuvo basada en los principios holísticos de parentesco: la afinidad y la genealogía, constituidos en el campo social por medio de los rituales de mediación espiritual directa. Estos principios centrados en el grupo, siempre se opusieron a la integración política amplia y promovieron la autonomía local. También constituyeron un obstáculo innato para el crecimiento del poder exclusivo, situación que confrontaron las élites locales adoptando ideologías de poder cuyos fundamentos estructurales se derivaron de las creencias andinas de tipo regional y más amplias, con el fin de explicar la desigualdad. La ideología Moche ubicó a los gobernantes en el eje del orden estructural y organizativo, por medio de la promulgación ritual del orden mítico de la sociedad, permitiendo de este modo el desarrollo de un alto grado de poder individualizado. Sin embargo, la contradicción consiguiente entre la ideología holística y la individualizada creó una paradoja estructural que, aunque proporciona una dinámica para un ajuste mayor y para el cambio social, también tiene el potencial para dar inicio a una profunda crisis estructural” (Bawden 1994: 411).

región centro sur andina; es decir, el área de San Pedro de Atacama y el Loa¹⁷. Es más, este movimiento expansivo del poder estatal habría comenzado a *comprometer* (aunque *embrionariamente*) la integridad de la unidad *básica* de la organización social en Andinoamérica, el *ayllu*. Aquello queda de manifiesto, entre otras cosas, en el surgimiento de nuevos estratos sociales, *desarraigados* del espacio local étnico y *obligados* a cumplir, en los hechos, el papel de una *nueva* fuerza de trabajo de carácter *proto-esclavista*¹⁸. Esto último, de *graves*

¹⁷ Sin embargo, es importante aclarar que, aún cuando hasta este momento se hayan mantenido en vigencia dichas formas socio-políticas de signo *comunitario*, el proceso de *estratificación* y *jerarquización social* en el norte grande se encontraba ya en un punto muy *avanzado*. Sobre todo a partir de la presencia de Tiwanaku, es posible detectar en el área el desarrollo de importantes jefaturas y señoríos, los cuales fueron uno de los rasgos característicos del periodo cultural anterior a la penetración incaica, el Intermedio Tardío (1000/1200 DC – 1450 DC aproximadamente). De hecho, este proceso de *creciente* desigualdad social en la zona tiene sus raíces en una época *mucho* más temprana, especialmente a partir del periodo Formativo (2000/1000 A.C – 400-500 DC).

¹⁸ El caso de Tarapacá Viejo (Nuñez 1984), de acuerdo a la información etnohistórica, es importante ya que demuestra la magnitud que habría estado adquiriendo, en el norte de nuestro país, el traslado de mitimae, así como también el desarrollo de un importante fenómeno de resistencia a la dominación cuzqueña. Según Nuñez: “Cuando las fuerzas incaicas del siglo XV invadieron Tarapacá, es probable que hubiesen encontrado gran resistencia por parte de los habitantes de la quebrada, así podríamos explicar la dura política de *mi'a* aplicada. 640 *mit'imae* fueron trasladados a los valles de Sama, Locumba

implicancias para la organización socio-política andina y que, en última instancia, se encuentra relacionado con el propio devenir histórico de la estructura imperial cuzqueña, adquirió por estos momentos una importancia decisiva. Como afirma Murra:

“Con el correr del tiempo, aumentaron las necesidades redistributivas del estado, y es obvio que condujeron a ulteriores expansiones del territorio conquistado. Muchos estudiosos destacan el hecho de que hacia 1532 la expansión de los dominios del Cuzco había llegado ya hasta donde podía llegar; solamente en el norte, en los Andes hoy colombianos, quedaba alguien a quien someter. Las referencias a los insectos “pagados” como tributo por tribus de esta zona reflejan la decepción de los presuntos conquistadores. Si el estado inca hubiera sobrevivido, habría encarado la

y Tacna, lo que significaba aproximadamente 2.797 personas (H.Larraín, 1975 y J.Van Kessel, 1980), cifra bastante elevada (48,22% de la población), si consideramos que ésta debió ser en esa época alrededor de 6.800 personas. En 1540, Francisco Pizarro concede a Lucas Martínez una encomienda que se encontraba en Arequipa, Ilo, Corumas, Arica y Tarapacá con un total de 1.638 indios tributarios, siendo Tarapacá la que aportaba la mayor cantidad de indios tributarios con aproximadamente 900 (E.Trelles, 1982), lo que representaba una población estimativa de 4.050 personas, distribuidas en las quebradas de Camiña, Aroma y Tarapacá” (Nuñez 1984: 60).

necesidad de alimentar a una creciente capa de burócratas, miembros de los linajes reales, soldados, *yana*, sacerdotes y la muchedumbre efectuando sus prestaciones rotativas. Y esto sin contar con la necesidad redistributiva para asegurarse de la lealtad de virreyes cada vez más lejanos e independientes. Todos juntos, estos factores hubieran impuesto una reconsideración de la organización interna del reino.” (Murra 1989: 261).

Límites de la política *redistributiva* tradicional que, trastocada en un *freno* para el desarrollo imperial, llevaban al incario, en forma *creciente*, en la senda de un *nuevo* curso histórico, caracterizado por el *cuestionamiento* de las estructuras sociales andinas ancestrales. Punto de inflexión de implicancias *desconocidas*, que a comienzos del siglo XVI se expresó, según Murra, en el nacimiento de nuevas instituciones económicas y clases sociales, así como en una posición más *desventajosa* para el ayllu, el cual había constituido, hasta este momento, uno de los puntos *neurálgicos* de la estructura de poder imperial del Tawantinsuyo¹⁹.

¹⁹ Efectivamente, tal y como plantea Gramsci (1984) en el caso de su análisis del Capitalismo en Occidente, cuando plantea que “la hegemonía

“Entre todas las nuevas presiones sobre el estado que llevaron a una intervención en la economía dual [...] la más importante es la emergencia de concesiones de tierras a particulares, una nueva institución socioeconómica, distinta del tradicional acceso andino, ya sea de los linajes o del estado. [...] Los datos son contradictorios e inadecuados, pero parece claro que en 1532 el estado no podía enajenar de manera que no afectara seriamente la autosuficiencia de la etnia. La estructura socioeconómica inca a principios del siglo XVI necesitaba los ingresos producidos por las prestaciones rotativas de los campesinos, pero no podía asumir la responsabilidad de proveer a la subsistencia de éstos. La solución ideada fue el empleo de las prestaciones rotativas para ampliar la superficie cultivada y aumentar la productividad mediante obras de riego, la construcción de andenes en las laderas de la *quishua*, el uso del guano y el énfasis en el maíz y los rebaños. [...] Sabemos que iban surgiendo nuevas instituciones: las *aclla*, los *yana*, los colonos *mitima*, todos más o menos sustraídos a la etnia campesina

nace desde la fábrica”, una de las claves de la expansión del poder incaico fue tomar al ayllu como núcleo básico, *local*, de la reproducción de su influencia y poder político.

y asignados a tareas estatales que ocupaban todo su tiempo. Su surgimiento fue una respuesta a las nuevas presiones que requerían mucho más que la enajenación original de algunas tierras étnicas para crear chacras estatales o la ampliación de los tradicionales y recíprocos intercambios de trabajo hasta incluir las prestaciones rotativas en fundos estatales.” (Murra 1989: 261).

Así también, detallando la creciente tensión entre las formas económicas *comunales* basadas en el ayllu y la nueva dinámica *estatal*, Murra afirma lo siguiente:

“Podemos concebir una situación en la que el incremento en la proporción total de las concesiones personales y de las chacras reales, y sobre todo la creciente absorción de la energía disponible de los campesinos (cuya culminación fue el traslado permanente a *yana* y *aclla*), hubiera puesto en peligro la economía de subsistencia de la etnia. El proceso hubiera sido más rápido y profundo en la costa, donde el control se vio facilitado por la extrema dependencia del riego y la experiencia anterior con la centralización. Hubiera sido más difícil imponerlo en la montaña, donde la agricultura de roza y

la selva ofrecen oportunidades de guardar la independencia, todavía en la actualidad. En la sierra y el altiplano la intervención estatal hubiera variado según la medida en que la zona fuera accesible desde el Cuzco; parecidamente a lo que ocurrió en los Andes en época colonial y hasta en la republicana, grupos campesinos aislados en bolsones remotos y en las punas altas hubieran podido evadir el control inca y la servidumbre durante siglos”. (Murra 1989: 261).

En síntesis, cuando tomamos el concepto de paradoja estructural que aplica Bawden (1994) para el caso Moche, nos estamos refiriendo a que la expansión de las formas de dominio económico y social estatal del incario implicaron un aumento, *sin precedentes*, de la tensión estructural entre el ordenamiento tradicional andino, por un lado, y los intereses, cada vez más exclusivos, del dominio de las clases dirigentes del Tawantinsuyo, por otro. Los principios andinos básicos de *reciprocidad*, *redistribución* y *parentesco*, sobre los cuales el Inka había sostenido su expansión mediante su reinterpretación (manipulación)

*ideológica*²⁰, no solo fueron puestos (*contradictoriamente*) al servicio de la *legitimización* de la desigualdad social y del poder de las elites, tal y como ya había acontecido en el marco de otras sociedades estatales en la región, sino que vieron *amenazados*, en la figura del ayllu, sus propios principios estructurales básicos de existencia, afectando con esto la *integridad* del ordenamiento socio-político andino en su conjunto²¹. Punto de *quiebre* en el proceso de creciente

²⁰ La importancia de los factores ideológicos en la legitimización de las castas gobernantes, mediante la manipulación simbólica del acervo cultural étnico-comunitario andino por parte del Estado, ha sido un fenómeno ampliamente aceptado por una gran cantidad de investigadores. “En el dominio político andino, al parecer no hay duda que las élites usaron la ideología como un mecanismo vital para la construcción del poder. La documentación histórica revela que los gobernantes incas transfirieron concientemente conceptos tradicionales a las ideologías de autoridad centralizada para superar los efectos limitantes de los sistemas de creencias locales (Conrad y Demarest 1984; Urton 1990; Patterson 1991). De manera similar, la arqueología revela la importancia de la manipulación ideológica de los conceptos de descendencia y parentesco por parte de los gobernantes Chimú (Conrad 1981, 1990). Estas ideologías emplearon la representación ritual de los eventos y procesos míticos atemporales, los cuales incluyeron la materia prima estructural de la integración grupal para constituir el orden social en la vida diaria. La participación de los individuos de la élite en estos rituales identificó a ellos y a su orden político con la calidad trascendente del ritual y la permanencia social” (Bawden 1994: 394).

²¹ Insistimos, a modo *preparatorio* y en ritmos muy posiblemente *disparos*, *desiguales*, *condicionados* por las particularidades específicas del desarrollo de las nuevas formas de apropiación del trabajo en cada región considerada.

complejidad socio-política en los Andes, en el cual habría estado planteado, tal vez, el surgimiento de *nuevas* formas estatales, así como el inicio de un periodo de grandes *convulsiones sociales* y de *transformación histórica*²². Por lo menos, como ya hemos mencionado, el desarrollo de nuevas formas de apropiación de la fuerza de trabajo de parte del Estado hacia las comunidades (*yana* y *aclla*), basadas en el desarraigo étnico de una parte de su población, planteando en los

²² Este es el caso de la sociedad Moche sureña en sus últimas fases de desarrollo, cuando se habría producido; por ejemplo, en Galindo, un profundo proceso de cambio en todos los niveles. “Es aquí donde la ideología individualizante alcanzó su cenit. Ante la falta de un sistema administrativo complejo, los líderes manipularon mediante el ritual los principios andinos estructurales de los antepasados, continuidad espiritual y shamanismo, para crear el poder personal. Sin embargo, la debilidad estuvo latente en su mismo éxito. Enfocando la integración social en sus propias personas, los gobernantes se autosegregaron cualitativamente del resto de la sociedad, creando una paradoja estructural, y creando el peligro de que el fracaso se atribuyera sólo a ellos y a su ideología. La crisis estructural resultante fue tan grande que a diferencia del norte, la totalidad de la estructura ideológica tradicional fue desacreditada. [...] En Galindo, las manifestaciones del intento del Moche sureño para reconstruir el orden son dramáticas. [...] Más aún, el grado extremado de la segregación residencial impuesta indica que estos cambios sucedieron en el contexto de estrés social y cambio estructural (Bawden 1990). Todo esto sugiere el incremento de la complejidad social en el contexto de una disyunción fundamental dentro del campo ideológico, poniendo en pie grandes dudas acerca de la estabilidad social de la unidad política Moche V sureña y sugiriendo que la breve historia de Galindo se caracterizó por una paradoja estructural no resuelta.” (Bawden 1994: 409).

hechos el nacimiento de un tipo particular de *servidumbre económica*²³, así como también el estallido de importantes tensiones político-militares hacia los últimos años de existencia del incario; por ejemplo, la guerra de sucesión dinástica en momentos del contacto con España, son una muestra clara (aunque ciertamente *no* concluyente) de esto último.

A partir de todo lo anterior, es importante preguntarnos si dicho proceso de intensificación de las contradicciones sociales (estructurales) alrededor de la legitimación del poder político del incario, podría haber llegado a *expresarse*, y en *qué términos*, en la región atacameña (específicamente, en la zona de San Pedro y el Loa). Aquello, sobre todo si tenemos en cuenta, como plantea Murra, que la extensión de este proceso habría debido darse de manera *diferenciada* en el altiplano “según la medida en que la zona fuera accesible desde el Cuzco; parecidamente a lo que

²³ Discusión *no* menor, ya que el desarrollo de una formación económico-social caracterizada por el avance de formas de explotación basadas en la apropiación proto-esclavista de la fuerza de trabajo habría tenido, cuando menos, como sugiere Murra (1989), una importante *repercusión* en el seno del ordenamiento socio-político y cultural del Imperio Inca.

ocurrió en los Andes en época colonial y hasta en la republicana” (Murra 1989: 261). De esta manera, considerando la *importancia* que tuvo la región atacameña, y en especial la zona de San Pedro, en el afianzamiento de la conexión Andes centro sur - Noroeste Argentino²⁴, y considerando además la gran *relevancia* que habrían llegado a tener para el Tawantinsuyo la existencia de sitios como Catarpe-este (Lynch y Nuñez 1994, Uribe 2004a), es legítimo plantearnos la pregunta de si esto último ¿no podría haber *facilitado* la transmisión de las tensiones sociales desarrolladas en el área central andina (paradoja estructural), al conjunto de la zona atacameña y del Loa? De ser lo anterior algo viable²⁵, esto implicaría, por tanto, un escenario en el cual no solo el poder político imperial en San Pedro podría haber estado experimentando, hacia mediados del siglo

²⁴ El floreciente desarrollo cultural del Noroeste argentino durante el periodo anterior a la penetración inka, puede ejemplificarse a partir del importante grado de complejidad alcanzado, entre otros, por los complejos culturales de *Santa María* (1200-1470 D.C), el cual posee un importante grado de continuidad con la cultura *La Aguada* (600-900 DC), *Belén* (1000-1450 D.C) y *Sanagasta* (1000-1450/1500 D.C). El acceso a estos territorios, vía San Pedro, habría tenido así para el Inka una gran importancia estratégica en su política expansiva.

²⁵ Que proponemos a modo de una hipótesis de carácter hipotético-deductivo, la cual debiera ser debidamente contrastada por los métodos de la Arqueología y la Etnohistoria.

XVI, importantes tensiones socio-políticas, sino que, más relevante aún, aquello habría puesto a la orden del día, aunque a ritmos *difíciles* de precisar, la transmisión de dichas tensiones al *corazón* mismo de la organización comunitaria, el ayllu, motorizada por la *reproducción* de un tipo de paradoja estructural en “pequeña escala”, expresada *localmente*: esta vez, entre los *líderes locales* cooptados por el imperio y la *masa productora*. De ser factible una dinámica como la anterior, esto plantearía entonces la necesidad de una *ampliación* del modelo teórico con el cual entender la relación entre el Inka y las poblaciones locales en San Pedro, en el marco de una *teoría del conflicto* que *no* excluya, sino que tome en cuenta los mecanismos de reproducción ideológica y simbólica del poder estatal de naturaleza consensual (fiestas redistributivas) como los propuestos para Catarpe. Esto es, utilizar el concepto de *hegemonía* desde una perspectiva como la planteada por Gramsci (1971, 1984), en el sentido de una *integración diferenciada* del consenso y la coerción²⁶. Desde este

²⁶ Según Gramsci, la hegemonía *no* se presentaría como un fenómeno reducible al ámbito económico o político, sino que estaría ligada a los más diversos ámbitos de la realidad social; por

ángulo, junto a la gran relevancia que habrían tenido los métodos de consenso social en la reproducción de las prácticas de poder imperial y en la generación de un sentimiento de *cohesión social* atrás del Estado (Uribe 2004a), una propuesta como la anterior debería conferir una importancia central al estudio de aquellas formas de *coerción, represión y violencia* (simbólica o bien de otro tipo) que el Tawantinsuyo habría debido implementar por estos momentos en la zona²⁷, y que posiblemente hoy no sean visibles en el registro arqueológico debido a una cierta *invisibilización teórica* del conflicto de

ejemplo, la cosmovisión y las formas de pensamiento de un sistema social determinado, sus sistemas filosóficos y religiosos, etc. Con respecto a esto, cabe destacar el papel que tendrían los factores ideológicos y culturales en la consolidación de la hegemonía de una clase o sector social específico. Así también, de acuerdo a este intelectual marxista, la *supremacía* de una clase o sector social se constituiría a partir de dos momentos que, aunque *diferenciados* entre sí, se presentarían generalmente como una *unidad*: el *dominio* y la *dirección*. De esta manera, una clase o grupo social es *dominante* cuando tiene la capacidad de someter o anular, mediante métodos principalmente *coercitivos*, a sus clases adversarias. A la vez, es *dirigente* cuando posee la facultad de *cooptar*, mediante recursos políticos y sociales de tipo consensual, a las clases y grupos sociales que le sirven de aliados. De esta manera, como hemos dicho, la supremacía política se expresaría como una *unidad diferenciada* entre dominio y dirección; o bien, entre dominio y hegemonía.

²⁷ Esto es lo que sugiere, como ya hemos mencionado, la información etnohistórica en el caso de la investigación en el sitio arqueológico de Tarapacá Viejo (Tr-49), en la quebrada homónima (Nuñez 1984).

clases²⁸. Esto último, además, desde un marco interpretativo que *integre* el análisis macro regional del proceso histórico andino con el ámbito de los desarrollos locales en el área atacameña; es decir, que sea capaz de integrar la situación de importantes tensiones estructurales a las que se estaba aproximando el incario²⁹ con el estado de las relaciones sociales y políticas en Atacama y el Loa. En otros términos, si aceptamos, de acuerdo a la distinción que realiza Gramsci (1971, 1984) entre las nociones de *dominio* y *dirección*, que la *supremacía* del Tawantinsuyo en el área

²⁸ Más aún, podemos afirmar que esto último se expresaría al modo de una *doble invisibilización* del conflicto social. Por un lado, un tipo de invisibilización que tendría una naturaleza eminentemente *interpretativa*, producto de la perspectiva de aquellas corrientes teóricas que, como el Funcionalismo o el Estructuralismo, hacen énfasis en el *equilibrio sistémico* de las sociedades. Por otro, una invisibilización de carácter *ideológico*, de contenido *puramente arqueológico*, producto del interés de las castas gobernantes por *silenciar* las tensiones internas del orden social que aquellas representaron. Un ejemplo de lo anterior, entre otros, podría encontrarse en la célebre imagen *La rebelión de los objetos*, en el caso de la sociedad moche. Así mismo, aunque *no* necesariamente relacionado a la existencia de clases sociales, otro ejemplo (etnohistórico) del interés de ciertas sociedades andinas por *canalizar* ritualmente el conflicto y la violencia intra-étnica lo encontramos en la práctica del *tinku*. En las áreas meridional y extremo sur andina, un fenómeno similar podría mencionarse con respecto al *palín* mapuche.

²⁹ ¿Acaso el estallido de la guerra civil, en momentos de la invasión hispana, no es una muestra *explícita* de la magnitud que estaban alcanzando dichas contradicciones?

de San Pedro se habría caracterizado (en un comienzo) por el afianzamiento de sus capacidades de *dirección*, mediante la utilización de métodos de un marcado carácter consensual (Uribe 2004a), no es descartable que, en la medida en que las nuevas necesidades de la consolidación imperial se expresaran en esta área, haciendo más palpable la contradicción entre dichas necesidades y las formas socio-políticas andinas tradicionales (paradoja estructural), los dirigentes incaicos, y posiblemente las elites locales cooptadas por estos últimos, se habrían visto ante la *necesidad* de impulsar un modelo de poder político en el cual los factores de *dominio* (prácticas coercitivas) deberían haber alcanzado una relevancia mucho más significativa³⁰. *Aumento* de la coerción que, de haberse producido en la zona atacameña hacia mediados del siglo XVI³¹, habría tenido como origen, muy probablemente (aunque *sin* descartar

³⁰ En este caso, el desafío para la investigación arqueológica *no* radicaría tan solo en la identificación material del conflicto de clases. Por el contrario, esto último, que como hemos dicho se vería ante la dificultad de una *doble invisibilización*, debería ligarse, además, al problema del reconocimiento de los indicadores arqueológicos del papel *específico* que habrían jugado tanto los métodos consensuales como coercitivos, en los diversos momentos de la presencia incaica en la zona de San Pedro.

³¹ Como surgiera para la región aledaña (Tarapacá) la investigación ya citada de Patricio Nuñez (1984).

otros factores), la situación de mayor *fragilidad* por la que estaba atravesando el sistema imperial durante este periodo, expresando con ello un importante *debilitamiento*³² (común a amplias áreas del territorio inka) de la *hegemonía* cuzqueña en estas regiones³³.

³² Un ejemplo gráfico de la mayor debilidad *estructural* del sistema de dominación política, asociada a la pérdida de poder *hegemónico* y al consecuente aumento de los métodos de control *coercitivo*, como producto de una agudización extrema de las tensiones sociales, lo encontramos, nuevamente, en el caso de la sociedad mochica: “[...] dentro del contexto de un profundo estrés político, los gobernantes de Galindo dejaron de lado las formas históricas de poder en un grado mucho mayor que en otros lugares. Los focos simbólicos tradicionales de la autoridad política fueron descartados. En cambio, la imagen arqueológica sugiere un estado de inestabilidad en el cual una élite en pie de guerra gobernó a una población sumamente estratificada, mayormente mediante la coerción secularizada derivada de la sanción estructural andina. Aquí el poder parece estar enmascarado por la ideología y por una paradoja estructural mayor. De ello se desprende que, estando con los fundamentos estructurales de la sociedad erosionados, la unidad política de Galindo fue aún más vulnerable al colapso completo en la siguiente gran crisis. Irónicamente, con la remoción completa de la restricción estructural sobre el poder y lo que puede ser interpretado de manera superficial como el triunfo de la ideología individualizante, la sociedad del valle de Moche estuvo en su momento más débil y lista para su disolución extrema, lo que ocurrió casi un siglo después” (Bawden 1994: 409).

³³ Según Gramsci (1971, 1984), uno de los rasgos distintivos de la crisis de supremacía de una clase (o sector social) tiene lugar cuando esta *pierde* las capacidades dirigentes (hegemónicas) con las cuales había sido capaz de aglutinar, bajo su dirección política, a una gran cantidad de sectores sociales, potenciando en cambio, *unilateralmente*, sus métodos de dominio (factores de coerción). ¿Acaso el hecho de que, como ya hemos dicho, la gran mayoría de las poblaciones conquistadas por el Tawantinsuyo se *alieran* prontamente con las

5. Conclusiones

A lo largo de este artículo, hemos presentado los antecedentes de la investigación arqueológica en el sitio de Catarpe-este, desarrollando además un sucinto catastro de la evidencia arqueológica, sobre todo de tipo arquitectónico, presente en el mismo. Igualmente, hemos pasado revista a las principales interpretaciones que han efectuado los distintos investigadores que han trabajado en el yacimiento, a partir de una perspectiva crítica de las mismas. Según nuestra opinión, la reflexión de Uribe tiene a su favor no solo representar una superación de la interpretación, marcadamente descriptivista y económico-funcional, que hicieron algunos investigadores como Mostny o Lynch en Catarpe³⁴, sino que, además, aquella ha sido capaz de avanzar en la generación de un nuevo modelo teórico a

fuerzas hispanas, en su avance *contra* el inka, no es una expresión (tardía) de aquella importante *perdida* de poder hegemónico por parte del incario?

³⁴ Sin embargo, es necesario reconocer, como ya hemos constatado, los aportes de estas primeras aproximaciones arqueológicas, así como también los importantes avances de la reflexión de Lynch y Nuñez durante los 90's en la zona. Esta última constituye, de hecho, una de las bases sobre la cual otros autores, como Uribe o Gallardo, realizaron más tarde sus propias investigaciones en torno a la problemática inka.

partir del cual comprender la presencia inka en la zona atacameña, dejando atrás las viejas discusiones originadas a partir de la tesis de Llagostera acerca del dominio indirecto. Sin embargo, hemos propuesto la necesidad de integrar en dicho marco reflexivo, tomando el concepto de hegemonía de Gramsci y la definición de paradoja estructural de Bawden, una teoría del conflicto social o de la *lucha de clases* (si correspondiera hablar, en este caso, propiamente de clases), la que se opondría por el vértice a un perspectiva, que denominaremos como de “armonía social”, en la cual tanto el manejo ideológico como político de las elites dominantes tendría la capacidad de dotar al poder estatal, *sin* mayores *contradicciones, tensiones* o *resistencias*, de la legitimidad necesaria para la reproducción de su influencia, por la vía del impulso de prácticas eminentemente consensuales. Refiriéndonos a la inédita intensificación de una importante paradoja estructural en la zona andina, en momentos previos a la llegada de los invasores europeos, hemos querido destacar el papel activo (*agente*) que los sectores sociales oprimidos y explotados por las elites estatales podrían haber comenzado a jugar durante este periodo.

Según pensamos, en un escenario tal como el que se estaba desarrollando en el área centro y centro-sur andina hacia mediados del siglo XVI, si la hipótesis de una inédita intensificación de las contradicciones sociales es correcta, bien podrían haberse planteado, quizás a niveles también inéditos, una situación en la cual la manipulación ideológica de las comunidades productoras, socavadas (en la figura del ayllu) las bases estructurales del consenso entre dominados y dominantes, habría experimentado importantes obstáculos para su perpetuación³⁵. Desde un punto de vista

³⁵ Según Bawden, refiriéndose a los límites de la ideología dominante para reproducir sus propias condiciones de existencia: “[...] Es importante darse cuenta que la sociedad contiene siempre las semillas de su propia transformación. La tensión social interna, ya sea entre las fuerzas y relaciones de producción, entre puntos de vista competitivos del orden social, o entre el interés individual contra el de instituciones más vastas, incita a la negociación y el cambio. La ideología, en tanto causa y producto del desbalance social, no puede poseer en última instancia una estabilidad intrínseca mayor que las condiciones que ésta busca ocultar. Así, ésta se va ajustando constantemente para manejar las situaciones cambiantes, tanto para mantener la posición de los privilegiados, para confrontar las ideologías opuestas, o para mediatizar los desafíos de aquellos a quienes la ideología busca subordinar. Cuando ésta no puede resolver más las contradicciones presentadas por estos desafíos situacionales, ocurre una ruptura en el proceso y cambio social” (Bawden 1994: 395). Igualmente, relacionando el concepto de paradoja estructural con el problema de las capacidades de la ideología andina para preservar un orden social basado en la desigualdad social, aquel afirma lo siguiente: “[...] el poder de la élite –de naturaleza exclusivo,

de clases opuesto, esto habría significado la generación de un marco más propicio para la activación de fenómenos sociales, políticos y culturales mediante los cuales la masa productora habrían podido irrumpir en escena³⁶, con el posible desarrollo de revueltas y estallidos campesinos y semi-urbanos, poniendo en jaque las pretensiones de las elites incaicas y andinas en sus necesidades de desarrollar nuevas formas de apropiación del trabajo. Finalmente, se ha planteado que una de las razones por la cual el conflicto social pareciera no expresarse en el registro arqueológico en la zona de San Pedro, pudiera tener que ver, o bien con un sesgo de visibilidad arqueológica, producto de una *doble* invisibilización del

por definición- debe ser desarrollado dentro de un contexto que lo soporte de modo natural, creando una paradoja básica entre lo que acertadamente se ha denominado holístico e ideología individualizante (Dumont 1986, Bloch 1992). De ahí resulta que mientras más grande sea la paradoja estructural básica, mayor será el potencial para que la desunión extrema haga que la tensión social trascienda la habilidad de las élites para mantener su posición” (Bawden 1994: 392).

³⁶ Al igual como habría acontecido, como ya hemos visto, en algunas de las principales ciudades moche durante sus últimas fases de desarrollo. Con relación a esto, en Galindo (Moche sureño) y Pampa Grande (Moche norteño) existen claras evidencias de un importante grado de stress social (con posibles estallidos populares) y de intensificación extrema de los métodos de coerción y represión política por parte del Estado.

conflicto de clases³⁷, o bien con el estado *inmanente* de dichas contradicciones, que no terminaron de desarrollarse antes de la llegada del invasor hispano³⁸, pero que podrían manifestarse en el registro arqueológico de algún modo (estrategias de visibilidad arquitectónica estatal, desplazamientos de población, resistencia de tipo ideológico expresado en patrones estilísticos, etc). De esta manera, se hace necesario avanzar en una propuesta teórica y metodológica que pueda hacer visible, en el contexto de las sociedades

³⁷ Como hemos planteado, a causa de la utilización de propuestas teóricas de corte funcionalista o estructuralista que no reconocen la importancia central de las contradicciones sociales en el devenir histórico, o producto de las propias estrategias ideológicas de silenciamiento del conflicto social utilizadas por las elites prehispánicas como vía de legitimización política.

³⁸ La *inexistencia* de ciudades propiamente tales, al interior de las cuales el conflicto de clases tiende a agudizarse (caso Moche o Maya), así como la presencia de una masa productora de carácter mayormente *campesino* (fragmentado sociológicamente), habría sido un importante factor estructural en la *inhibición* (aunque *no* anulación) de fenómenos más directos de lucha de clases en el norte desértico. Sin embargo, como hemos planteado, la generación de una mano de obra (de carácter proto-esclavista) cada vez más desarraigada de su origen étnico y de las formas de organización socio-política asociadas al ayllu, podría haber constituido la base objetiva para el desarrollo de importantes fenómenos de *rebeldía social* y *resistencia* ante la presencia estatal. Esto último, *alimentado* por una situación de mayor debilidad del sistema imperial, producto del estallido de grandes convulsiones políticas y militares en el área nuclear andina, así como también *potenciado* por una hostilidad mayor (debido a la *perdida* de poder hegemónico de la dominación cuzqueña) de las elites locales ante la presencia del Tawantinsuyo.

complejas (tardías) del norte desértico³⁹, el registro material asociado al conflicto de clases. Según pensamos, tal como pareciera indicar el ya citado caso en el sitio de Tarapacá Viejo, o bien, a nivel más general, como ha sido comprobado con motivo del colapso de algunas importantes ciudades moche o de las grandes revueltas campesinas en el área maya a fines del periodo clásico, el conflicto social habría comenzado a ejercer un rol cada vez más importante en el devenir del proceso histórico y cultural en áreas cada vez más extensas de la América prehispánica. Finalmente, avanzar en una propuesta teórica y metodológica como la anterior podría permitirnos, entre otras cuestiones, acceder a un nuevo camino para el desarrollo de la disciplina arqueológica, no solo en el sentido de una mejor comprensión de las sociedades y culturas complejas del pasado, sino que, tan importante como lo anterior, aquello constituiría una importante vía de entrada para su *politización*. Una forma de *cuestionar*, mediante el diálogo que brindaría con el *presente* la investigación

³⁹ Es decir, entre otras cuestiones, en aquellas sociedades en las cuales el nivel de estratificación y jerarquización social haya alcanzado altos niveles de desarrollo, visible al nivel del registro arqueológico.

de las formas de la lucha de clases en el marco de sociedades pre-capitalistas, la *supuesta*, tan *bullada*, y no menos *artificial*, “neutralidad profesional” propugnada por algunas de las más recientes corriente teóricas en Arqueología.

6. Anexos

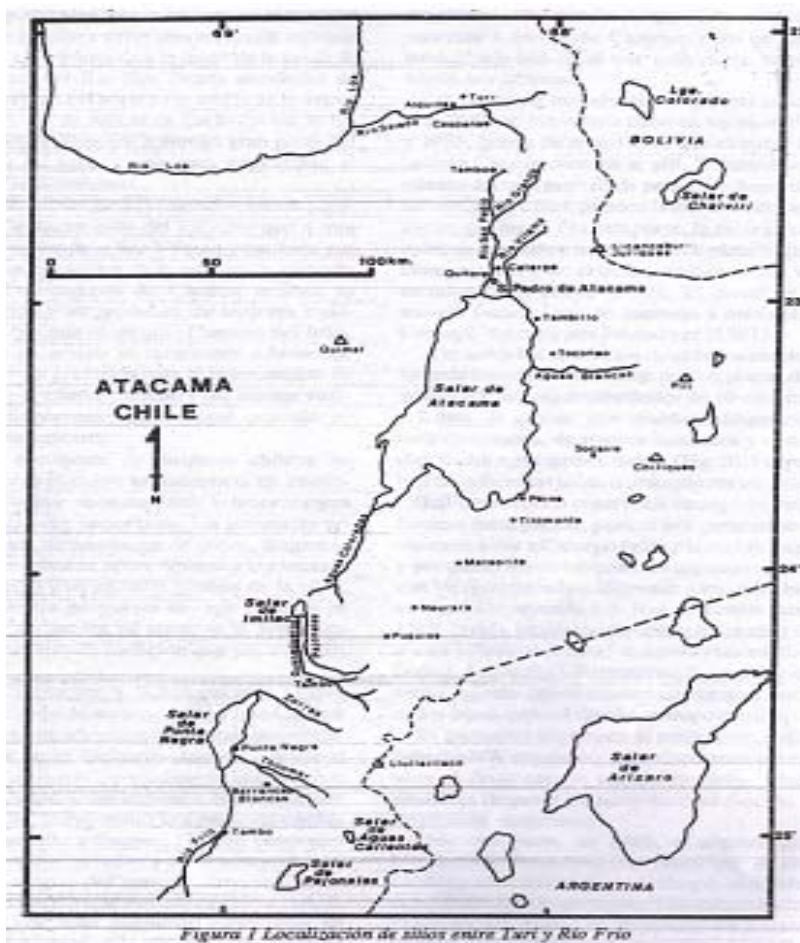


Figura 1
Área cultural de Atacama⁴⁰.

⁴⁰ Extraído de Lynch Thomas, Nuñez Lautaro. 1994. "Nuevas evidencias Inkas entre Kollahuasi y Río Frío (I y II Regiones de Chile)". *Estudios Atacameños*, 11: 145-164.

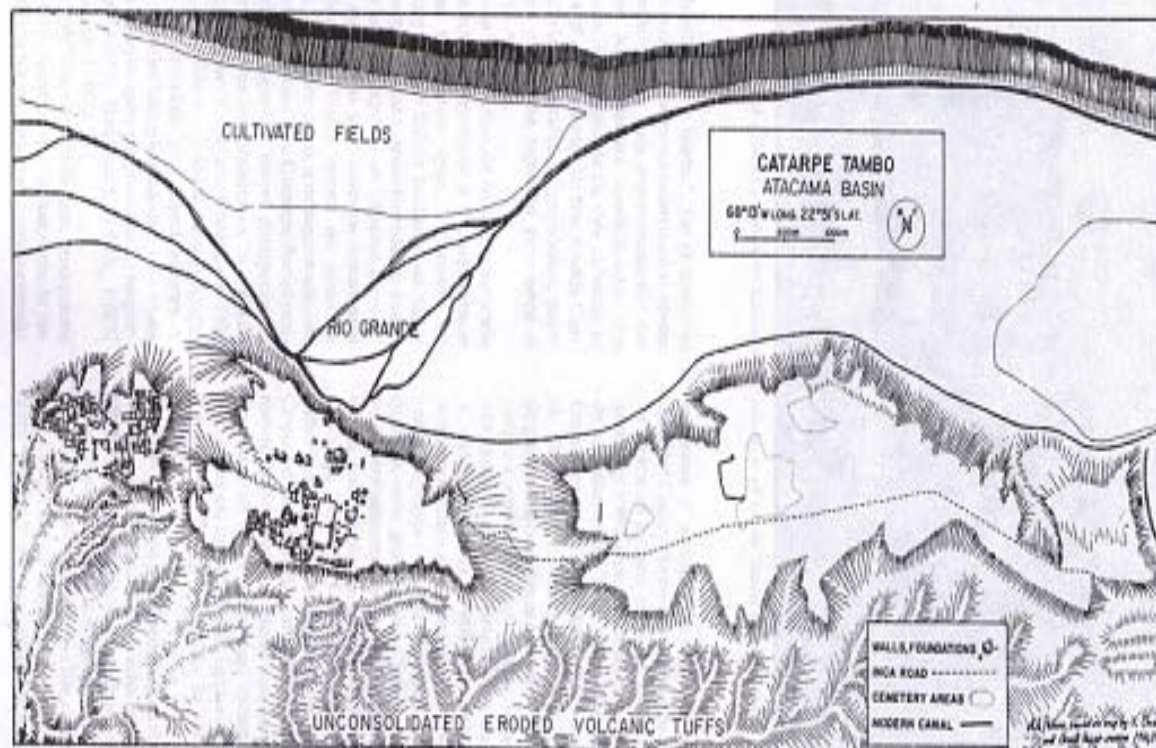


Figura 2 Detalle de la ubicación de Tambo Catarpe

Figura 2
Ubicación de Catarpe⁴¹.

⁴¹ Extraído de Lynch Thomas, Nuñez Lautaro. 1994. "Nuevas evidencias Inkas entre Kollahuasi y Río Frío (I y II Regiones de Chile)". *Estudios Atacameños*, 11: 145-164.



Imagen 1

Vista aérea del sitio Catarpe Este. Parte superior la plaza o cancha doble (con flecha); parte inferior poblado local Catarpe Oeste⁴².

⁴² Extraído de Uribe Mauricio. 2004a. “El Inka y el poder como problemas de la arqueología del norte grande de Chile” (gentileza de Fernando Maldonado). *Chungara*, Revista de Antropología Chilena, Volumen 36, Número 2. Arica.

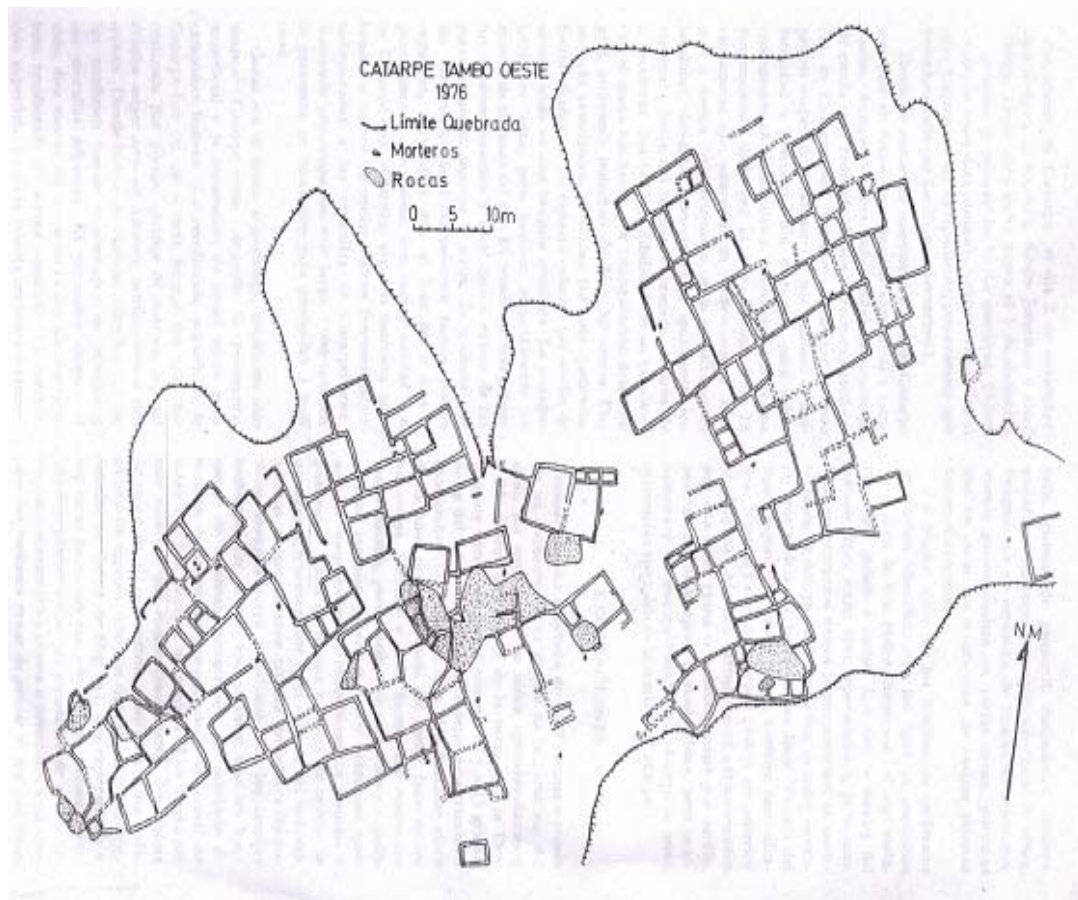


Figura 3
Catarpe Oeste⁴³.

⁴³ Extraído de Lynch Thomas. 1977. "Tambo incaico Catarpe-Este" (Informe de avance). *Estudios Atacameños*, 5:142-147. Antofagasta.

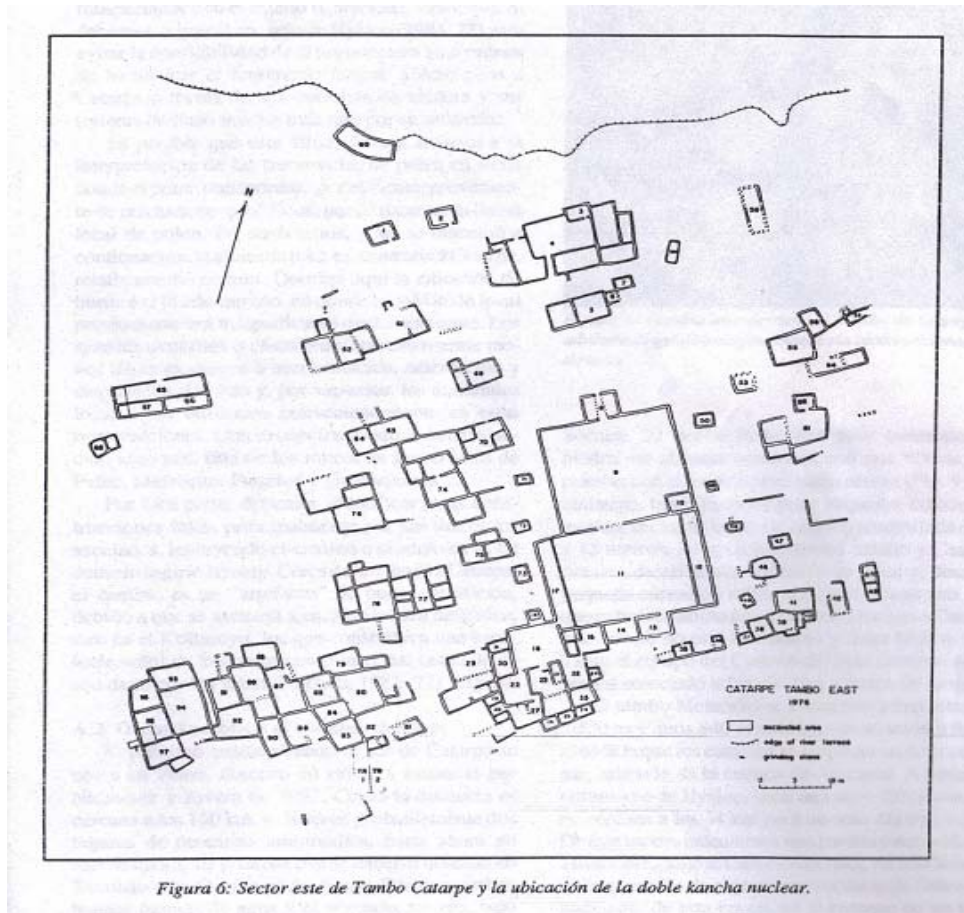


Figura 6: Sector este de Tambo Catarpe y la ubicación de la doble cancha nuclear.

Figura 4
Catarpe Este⁴⁴.

⁴⁴ Extraído de Lynch Thomas. 1977. "Tambo incaico Catarpe-Este" (Informe de avance). *Estudios Atacameños*, 5:142-147. Antofagasta.

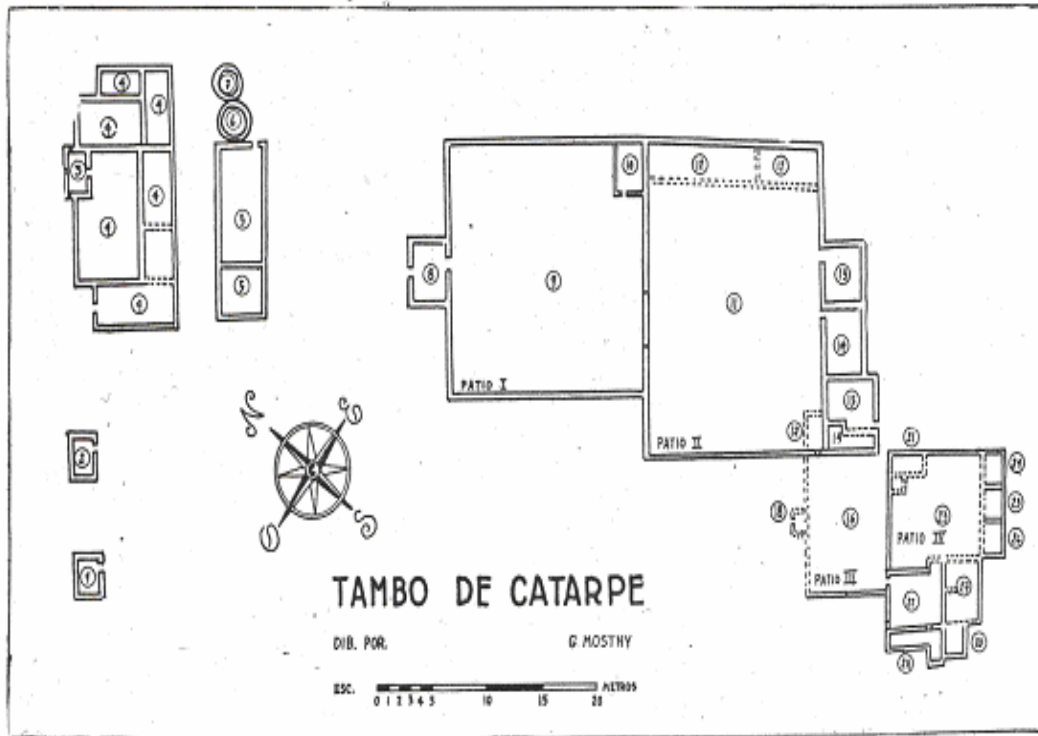


FIG. 17.

Figura 5
Detalle Catarpe Este⁴⁵.

⁴⁵ Extraído de Mostny G. 1949. "Ciudades atacameñas". En *Boletín del Museo Nacional de Historia Natural*, 24: 125-212.

Referencias bibliográficas

Bawden Garth. 1994. “La Paradoja estructural: La cultura moche como ideología política”. En: *Actas del primer coloquio sobre la cultura Moche* (Trujillo, 12 al 16 de abril de 1993). *Travaux de l’Institut d’Etudes Andines* 79: 389-412. Lima.

Cornejo Luis. 1995. “El inka en la región del río Loa: lo local y lo foráneo”. *Actas del XIII Congreso Nacional de Arqueología Chilena*. Tomo I: 203-213. Hombre y Desierto 9, Antofagasta.

Gallardo Francisco, Uribe Mauricio, Ayala Patricia. 1995. “Arquitectura inka y poder en el pukara de Turi, norte de Chile”. En *Gaceta Arqueológica Andina*, Número 24, pp 151-171.

Gallardo Francisco. 2004. “El arte rupestre como ideología: un ensayo acerca de pinturas y grabados en la localidad del río Salado (desierto de Atacama). En Actas del XV Congreso Nacional de Arqueología Chilena, *Chungara Revista de Antropología Chilena*. Número especial: 427-440.

Gramsci Antonio. 1971. *El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce*. Nueva Visión. Buenos Aires.

Gramsci Antonio. 1984. *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y el estado moderno*. Nueva Visión. Buenos Aires.

Hernando Almudena. 2002. *Arqueología de la identidad*. Akal, Madrid.

Latcham Ricardo. 1938. *Prehistoria de la Región Atacameña*. Prensas de la Universidad de Chile, Santiago.

Le Paige Gustavo. 1957-58. “Antiguas Culturas Atacameñas en la Cordillera Chilena. Época Neolítica”. *Anales de la Universidad Católica de Valparaíso*, 4-5. Valparaíso.

Lynch Thomas. 1977. “Tambo incaico Catarpe-Este” (Informe de avance). *Estudios Atacameños*, 5:142-147. Antofagasta.

Lynch Thomas, Nuñez Lautaro. 1994. “Nuevas evidencias Inkas entre Kollahuasi y Río Frío (I y II Regiones de Chile)”. *Estudios Atacameños*, 11: 145-164.

Llagostera Agustín. 1976. “Hipótesis sobre la expansión incaica en la vertiente occidental en los Andes Meridionales”. En *Homenaje al R.P Gustavo Le Paige s.j.*, editado por H.Niemeyer, pp. 203-218. Universidad del Norte, Antofagasta.

Martínez Luis. 1989. “Tahuantinsuyo. El Imperio de los Incas”. Santiago.

Mostny Grete. 1949. “Ciudades atacameñas”. En *Boletín del Museo Nacional de Historia Natural*, 24: 125-212.

Murra John. 1972. El “control vertical” de un máximo de pisos ecológicos en la economía de las sociedades andinas. En *Visita a la provincia de León de Huanuco en 1562, Iñigo Ortiz de Zúñiga*, editado por J.Murra, pp. 429-472. Universidad Emilio Valdizán, Huanuco.

Murra John. 1989. *La organización económica del Estado Inca*. Siglo XXI. Instituto de Estudios Peruanos. México.

Nuñez Patricio. 1984. “La antigua aldea de San Lorenzo de Tarapacá. Norte de

Chile”. *Chungara*, Revista de Antropología Chilena, 13: 53-65. Arica.

Rostworowski Maria. 1992. *Historia del Tahuantinsuyu*. IEP. Instituto de Estudios Peruanos. Lima.

Silva Osvaldo. 1985. “La expansión Incaica en Chile: problemas y reflexiones”. *Actas del IX Congreso Nacional de Arqueología Chilena*, pp. 321-340. Museo Arqueológico de La Serena. La Serena.

Silva Fernando. 1997. *Desarrollo político en las sociedades de la civilización andina*. Universidad de Lima, Fondo de desarrollo editorial, Lima.

Uribe Mauricio, Manríquez Soto, Leonor Alfaro. 2000. “El poder del Inka en Chile: Aproximaciones a partir de la Arqueología de Caspana (Río Loa, Desierto de Atacama)”. Ponencia presentada en el Tercer Congreso Chile de Antropología. Temuco.

Uribe Mauricio, Alfaro Leonor, Agüero Carolina. 2002. “El dominio inka, identidad local y complejidad social en las tierras altas del desierto de Atacama, norte grande de Chile (1450-1541 D.C.)”. En *Boletín de Arqueología PUCP*, Número 6, pp. 301-336. Lima.

Uribe Mauricio, Alfaro Leonor y Agüero Carolina. 2004. “Arqueología de los períodos Intermedio Tardío y Tardío de San Pedro de Atacama y su relación con la cuenca del Loa”. *Actas del XV Congreso Nacional de Arqueología Chilena*. *Chungara*, Revista de Antropología Chilena, Volumen especial: 943-956. Arica.

Uribe Mauricio. 1999-2000. “La Arqueología del Inka en Chile”. *Revista*

Chilena de Antropología, 15: 63-97. Santiago.

Uribe Mauricio. 2004a. “El Inka y el poder como problemas de la arqueología del norte grande de Chile”. *Chungara*, Revista de Antropología Chilena, Volumen 36, Número 2. Arica.

Uribe Mauricio. 2004b. “Acerca del dominio inka, sin miedo, sin vergüenza”. *Chungara*, Revista de Antropología Chilena, Volumen Especial. Arica.

